



SITUACIÓN ECONÓMICA Y PERSPECTIVAS

Istmo Centroamericano, México, Haití y República Dominicana



Abril de 2006

PREFACIO

Con el objetivo de suministrar información actualizada para las actividades operacionales y de programación del BID, el Departamento Regional de Operaciones II entrega este análisis de las tendencias de las economías de los países de la Región II en 2005, los principales aspectos de su política económica actual y nuestras apreciaciones sobre las perspectivas de corto y mediano plazo.

Este documento fue preparado por un equipo liderado por Manuel R. Agosin, Asesor Económico Regional, y conformado por Roberto Machado (Economista), Vibeke Oi (Economista Asociada), Alejandro Támara (consultor) y Claudia Martínez (consultora). La producción, presentación, gráficos, cuadros y realización técnica de este documento estuvo a cargo de Miriam Pérez-Fuentes. El documento contiene información disponible al 31 de marzo de 2006 y en breve estará disponible en el Internet/Intranet del Banco.

Las opiniones, conclusiones y predicciones que se presentan están basadas en las evaluaciones preliminares del equipo que las elaboró. Ellas no necesariamente reflejan la posición oficial del BID o de sus países miembros. Las cifras para 2005 son preliminares y aquellas para 2006 son proyecciones del BID en base a la información disponible más reciente. Ambas están sujetas a revisión a la luz de nueva información. Debido al uso de información estandarizada proveniente de otras instituciones multilaterales, las cifras presentadas en este documento pueden diferir de las cifras nacionales oficiales, esencialmente por diferencias en definiciones, convenciones estadísticas y métodos de manejo de datos.

Máximo Jeria

Gerente

Departamento Regional de Operaciones II

México, Istmo Centroamericano, República Dominicana y Haití

Washington, D.C., abril de 2006

ÍNDICE

Situación Económica y Perspectivas de los Países de la Región II

Primera Parte: Panorama Regional

I. Evolución reciente y perspectivas	1
A. Un crecimiento modesto	1
B. La aceleración de la inflación	4
C. Condiciones favorables en los mercados internacionales de capital	5
D. ¿Qué puede esperarse en 2006 y más allá?	7
II. El CAFTA-DR y el desarrollo regional	10
A. Los desafíos por delante	10
B. El comercio con Estados Unidos e intra MCCA	11
C. ¿Qué se acordó?	12
III. Efectos del aumento en el precio del petróleo	16
A. Evolución del precio del petróleo	16
B. Consumo de petróleo en los países de la región	17
C. Efectos del precio del petróleo sobre la macroeconomía	18
D. Perspectivas y opciones de política	20
IV. Las remesas: características, efectos y potencialidades	22
A. ¿Cuán importantes son las remesas?	22
B. Las remesas y el proceso de ahorro-inversión	23
C. Efectos económicos de las remesas	24
D. Más allá de las remesas	26
V. La reforma fiscal: recaudar más y gastar mejor	27
A. ¿Para qué la reforma fiscal?	27
B. Situación tributaria de los países de la región	28
C. Reformas recientes	29
D. Bases para profundizar las reformas	32

Segunda Parte: Las Coyunturas Nacionales

Belice	33
Costa Rica	37
República Dominicana	40
El Salvador	43
Guatemala	46
Haití	49
Honduras	52
México	55
Nicaragua	58
Panamá	61
Indicadores sociales	i
Indicadores económicos	iv

Situación Económica y Perspectivas de los Países de la Región II

Primera Parte: Panorama Regional

I. Evolución reciente y perspectivas

A. Un crecimiento modesto

En los últimos años, los países de la Región II no han podido aprovechar plenamente los impulsos externos favorables tales como las bajas tasas de interés prevalecientes en los mercados mundiales y el elevado ritmo de crecimiento de la economía global. Durante la primera mitad de la presente década, los países no han reeditado el desempeño económico registrado en la segunda mitad de los noventa. Durante los dos últimos años, en que la economía mundial registró un vigoroso crecimiento, en la región la recuperación después de la recesión de comienzos de la presente década ha sido más bien modesta (cuadro I.1) y el crecimiento per capita se ha ubicado a niveles inferiores al 2% (gráfico I.1). A las tasas de crecimiento per capita observadas en América Central y República Dominicana durante 2001-2005, el PIB per capita se duplica en 50 años.

Cuadro I.1
Países de la Región II: Tasas de crecimiento del PIB, 1996-2006
(porcentaje)

	1996-2000	2001-2005	2003	2004	2005p	2006*
México	5,5	1,9	1,4	4,4	3,0	3,0
Belice	6,0	5,3	9,2	4,6	3,1	2,5
Costa Rica	4,9	3,7	6,5	4,2	4,0	3,5
Rep. Dominicana	7,6	3,0	-1,9	2,0	9,3	5,0
El Salvador	3,0	1,9	1,8	1,5	2,8	3,5
Guatemala	4,0	2,5	2,1	2,7	3,2	4,0
Haití	2,5	-0,7	0,5	-3,8	1,5	2,5
Honduras	3,0	3,6	3,5	5,0	4,2	4,0
Nicaragua	4,5	3,0	2,3	5,1	4,0	4,0
Panamá	4,6	4,1	4,2	7,6	5,5	4,5
MCCA	3,9	3,0	3,2	3,7	3,6	4,0
AC+DR	4,7	3,4	3,5	4,1	4,5	4,0
Am. Latina y el Caribe	3,2	2,3	2,0	5,9	4,3	4,0

Fuente: BID, en base a información nacional, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y CEPAL.

p Preliminar.

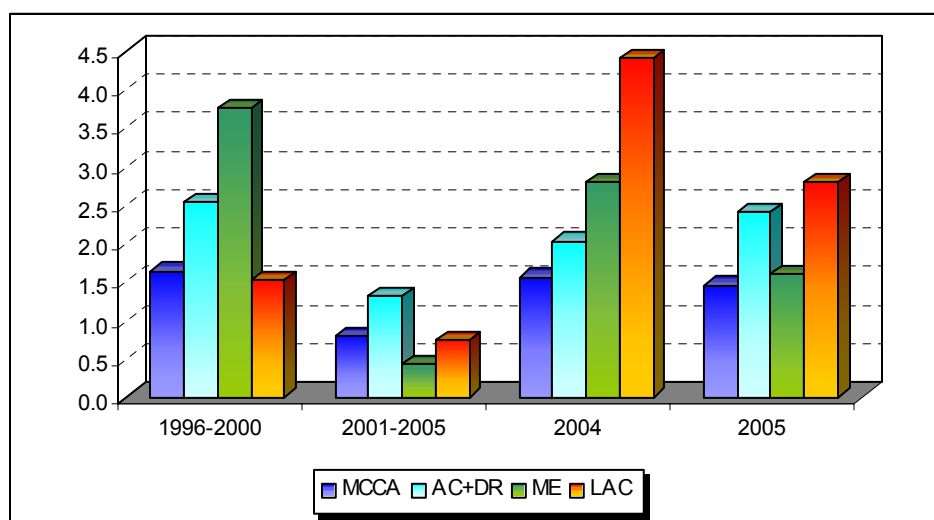
* Proyecciones del BID.

Nota: Los promedios para el MCCA y para AC y DR son promedios simples.

La situación económica de los países de la Región II durante 2005 estuvo constreñida por dos factores fundamentales. Por una parte, la competencia en su principal mercado de destino para sus exportaciones (Estados Unidos) se intensificó significativamente con el continuado y vertiginoso aumento de las exportaciones de China a ese mercado. Esto afectó a las exportaciones de productos de la confección desde

América Central y República Dominicana y a una gama mucho más amplia de manufacturas exportadas por México. Al desmantelarse definitivamente el Acuerdo de los Textiles y el Vestido a comienzos de año, el aumento de las exportaciones chinas de estos productos a Estados Unidos fue explosivo. Asimismo, todos estos países tuvieron que soportar una competencia aguda en sus mercados internos proveniente de una gran variedad de productos chinos importados.

Gráfico I.1
Países de la Región II: Tasas de crecimiento del PIB per capita
(porcentaje)

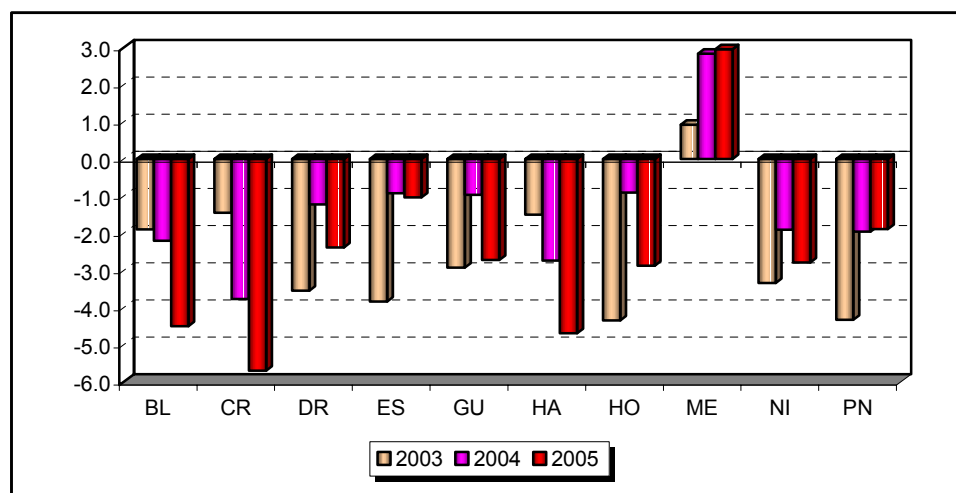


Fuente: véase cuadro I.1.

Por otra parte, los aumentos de los precios del petróleo impactaron desfavorablemente a los países importadores de la región, vale decir a todos menos México. El aumento de los precios del petróleo continuó por tercer año consecutivo, llevando a los precios a cerca de US\$ 70 el barril (su máximo histórico en términos nominales). Las alzas de precio para este producto, que constituye el principal rubro de importación en la región, actúan como un impuesto que afecta a empresas y consumidores, pero que no se gasta en el país. Además, impacta adversamente sobre la inflación, la estabilidad fiscal y la disponibilidad de divisas, requiriendo el despliegue de políticas económicas que tienden a restringir la demanda agregada. Para un análisis más detallado, véase el capítulo IV de este documento.

La perturbación adversa sobre los países importadores ha sido muy significativa. En el trienio 2003-2005, el aumento de los precios del petróleo fue el factor determinante de un deterioro en los términos del intercambio, que fluctuó entre 6% (El Salvador y Guatemala) y 11% (Costa Rica). Como puede verse en el gráfico I.2, todos los países importadores acusaron significativos deterioros en sus términos del intercambio entre 2003 y 2005, mientras México registró una mejora durante el mismo período.

Gráfico I.2
Países de la Región II: Cambios en los términos del intercambio, 2003-2005
(porcentaje)



Fuente: BID, en base a CEPAL.

Entonces, se puede comprender por qué los países de la Región II tuvieron un desempeño económico bastante más modesto que los países de América Latina, la mayoría de los cuales son importantes exportadores de productos primarios cuyos precios han aumentado fuertemente en los últimos años. Para estos países, el surgimiento económico de China es un factor muy favorable, puesto que aumenta la demanda y hace subir los precios de sus principales exportaciones. Incluso aquellos que son importadores netos de petróleo se ven beneficiados, porque el efecto adverso del aumento en el precio del petróleo es más que compensado por el efecto positivo sobre sus exportaciones principales, tanto en precio como en volumen. América Central, República Dominicana y Haití sufren los efectos adversos del aumento de los precios del petróleo y otras materias primas, de las cuales son importadores netos y, además, han experimentado una desaceleración en sus exportaciones a Estados Unidos.

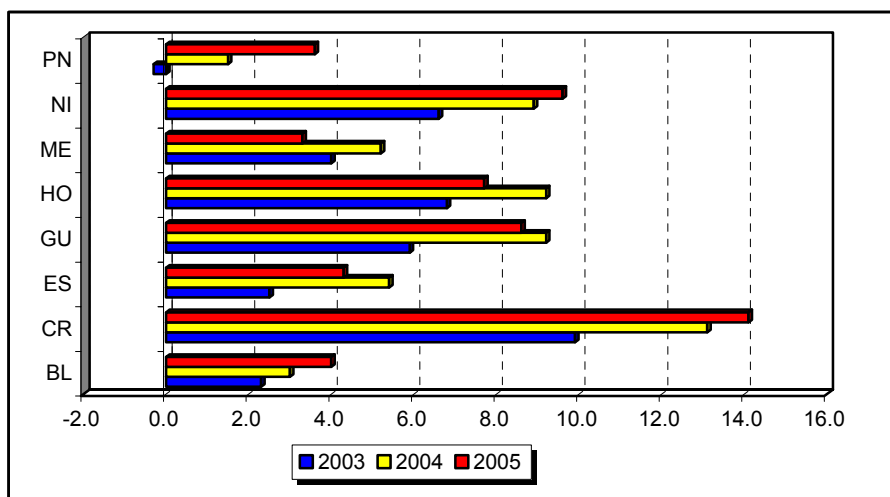
Como exportador de petróleo, México también se ha beneficiado del aumento de la demanda por materias primas. Pero sus exportaciones de petróleo son mucho menos significativas que sus exportaciones de manufacturas. Al menos, el aumento del precio del petróleo ha aliviado las finanzas públicas mexicanas, al ser PEMEX, una empresa pública, la única exportadora. Sin embargo, la competencia de China en su mercado principal, el de Estados Unidos, ha sido un factor muy desfavorable para la economía mexicana. De hecho, ya en 2003 China había desplazado a México como el segundo principal abastecedor de productos importados a Estados Unidos, detrás de Canadá. En 2005, la participación de China en las importaciones de Estados Unidos había aumentado a 14,6%, desde 8,2% en 2000. En el mismo período, la participación de México disminuyó un punto porcentual para ubicarse en 10,2%.

B. La aceleración de la inflación

Producto de las presiones sobre los costos provenientes del aumento en el precio del petróleo, la inflación (medida por el índice de precios al consumidor, enero a diciembre) sufrió un aumento significativo en los dos últimos años (gráfico I.3). En todos los países con la excepción de México, Haití y República Dominicana, la tasa de inflación fue más elevada en 2004 o 2005 en relación con 2003. En Costa Rica, en 2005, la tasa de inflación llegó a superar 14%, niveles no vistos desde hace una década. En algunos países tales como Costa Rica, Honduras y Nicaragua, el esfuerzo por mantener un tipo de cambio real cuasi constante hace que las perturbaciones adversas sobre los precios tengan mucha inercia y que sea difícil reducir la inflación a niveles parecidos a los imperantes antes de los *shocks*.

La gran excepción fue República Dominicana, donde la inflación disminuyó desde casi 50% en 2003 a 7,4% en 2005. La inflación se había acelerado producto de la crisis que vivió el país y que llevó al Banco Central de República Dominicana a inyectarle a la economía grandes cantidades de circulante, haciendo dispararse al tipo de cambio y elevando fuertemente los precios. En el curso de 2004, el Gobierno y el BCRD, respectivamente, tomaron medidas tendientes a lograr el equilibrio fiscal y a restringir la emisión. Con el retorno de la confianza, el tipo de cambio cayó fuertemente en términos nominales y se estabilizó, lo que ayudó a que la inflación fuese disminuyendo rápidamente.

Gráfico I.3
Países de la Región II: Inflación, 2003-2005
(tasa de aumento del IPC, enero-diciembre, en porcentaje)



Fuente: véase cuadro I.1.

C. Condiciones favorables en los mercados internacionales de capital

Con la excepción de México, que está plenamente integrado a los mercados internacionales de capital, América Central, República Dominicana y Haití aún tienen acceso restringido a los mismos. Haití, Honduras y Nicaragua sólo tienen acceso al financiamiento concesional bilateral o multilateral. Los demás países de la región han estado colocando bonos públicos y, en contadas ocasiones, bonos y papeles de algunos de los bancos más grandes. Todos los países reciben volúmenes de inversión extranjera directa que son significativos para su tamaño relativo.

Colocaciones internacionales de bonos

Los mercados internacionales de capital continuaron exhibiendo condiciones de elevada liquidez. A pesar de las alzas en las tasas de interés de corto plazo decretadas por la autoridad monetaria en Estados Unidos, las tasas largas en dólares permanecieron bajas. Asimismo, los *spreads* soberanos para las economías emergentes experimentaron una tendencia a la baja.

Los Gobiernos de los países centroamericanos no tuvieron dificultades para colocar bonos en los mercados internacionales (véase cuadro I.2) y lo hicieron a tasas más convenientes que en el pasado y a *spreads* menores. La calificación de riesgo de los países en general mejoró, fundamentalmente por las medidas fiscales que sus Gobiernos tomaron (véase capítulo V de este documento) y por la propia liquidez de los mercados.

Las excepciones fueron Belice y República Dominicana. Belice pudo colocar un bono por casi US\$ 137 millones, pero en condiciones muy onerosas, que en la práctica significaron que el país sólo tuvo acceso a unos US\$ 90 millones. La frágil situación fiscal hizo que, de hecho, los mercados estuviesen cerrados para el país. Por su parte, el Gobierno de República Dominicana renegoció los vencimientos de su deuda privada y pública, esta última en el marco del Club de París, como parte de su programa de ajuste y recuperación. Sólo a comienzos de 2006 el Ejecutivo solicitó la autorización del Congreso para colocar deuda por US\$ 300 millones en los mercados internacionales.

Cuadro I.2
Emisiones internacionales de bonos e inversión extranjera directa
(millones de dólares)

	Inversión extranjera directa				Emisiones internacionales de bonos públicos			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
México	16.192	10.966	14.420	11.250	6.505	7.979	13.312	10.578
Belice	..	..	..	..	125	100	--	137
Costa Rica	624	547	557	609	250	490	310	--
Rep. Dominicana	917	613	758	899	--	600	--	--
El Salvador	496	154	459	457	1.252	349	286	375
Guatemala	111	131	155	168	--	300	380	--
Honduras	176	247	293	190	--	--	--	--
Nicaragua	204	201	186	230	--	--	--	--
Panamá	99	792	1.012	750	1.030	275	770	400
AC+DR	2.627	2.685	3.420	3.303	2.657	2.114	1.746	912
ALC	43.225	32.600	45.351	47.319	20.208	37.906	36.383	33.859

Fuente: BID, en base a CEPAL y Bear Stearns.

La inversión extranjera directa

En América Central y República Dominicana, la inversión extranjera directa (IED) ha acusado un notable aumento en los últimos años, después del bajón que se registró a comienzos de la década. Un motivo es indudablemente la expectativa de la entrada en vigencia del CAFTA-DR. En México la IED se ha mantenido a niveles inferiores que a comienzos de la década, cuando estuvo influida por importantes adquisiciones de empresas de propiedad privada nacional. En Panamá, la fuerte recuperación económica y las buenas perspectivas para las cuentas fiscales luego de la aprobación de la reforma tributaria han inducido un fuerte aumento de la IED en los dos últimos años. En República Dominicana, ha habido fuertes inversiones en el sector turismo.

En resumen, las favorables condiciones en los mercados internacionales de capital y la entrada de nuevas inversiones directas le ha permitido a los países centroamericanos financiar con facilidad sus déficit en cuenta corriente. Es posible afirmar que, con la excepción de Belice, en estos momentos ninguno de los países presenta serios problemas para de financiamiento externo. República Dominicana, después de su crisis financiera de 2003, está a punto de recuperar su acceso a los mercados y sigue siendo un destino atractivo para la inversión extranjera directa. Los países que han firmado el CAFTA-DR tienen importantes desafíos por delante para mejorar su clima de negocios y su infraestructura básica, con miras a aprovechar las condiciones que dicho tratado les ofrece para atraer inversiones y acelerar el crecimiento.

D. ¿Qué puede esperarse en 2006 y más allá?

Las perspectivas para la Región II durante 2006 y más adelante tienen elementos positivos y otros menos auspiciosos. La entrada en vigor del tratado de libre comercio entre América Central, República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR) debiese tener efectos positivos para los seis países de la región que son parte del acuerdo. Panamá, también, está negociando un acuerdo similar con Estados Unidos. Sin embargo, estos efectos serán más de mediano y largo plazo y su materialización va a depender de una sustancial mejora en los factores que inhiben a las exportaciones por el lado de la oferta. Por otra parte, la competencia asiática en Estados Unidos va a continuar, especialmente a medida que India se vaya sumando a los exportadores de bienes intensivos en trabajo no calificado.

Se espera que la economía de Estados Unidos experimente una desaceleración. Aunque no se prevé una recesión, existen más riesgos a la baja que al alza. Los desequilibrios fiscales y de balanza de pagos de Estados Unidos en algún momento pasarán su cuenta. Si la burbuja inmobiliaria de Estados Unidos se pinchara, el impacto negativo sobre el consumo de los hogares – y sobre las exportaciones de Centroamérica, México y el Caribe – podría ser fuerte.

Por el momento, las circunstancias apuntan a un *soft landing* de la economía estadounidense, con alguna desaceleración de su crecimiento hacia su tasa de tendencia de largo plazo (alrededor de 3%). Pero no hay que perder de vista los riesgos, todos los cuales apuntan a un crecimiento inferior al reciente. De todos modos, el entorno internacional para los países de la Región II se ve menos favorable que en años recientes, con tasas de interés internacionales más elevadas y con mercados que crecen más lentamente.

Las condiciones del entorno internacional van a depender en gran medida del curso que tomen las tasas de interés. Estados Unidos ha estado incurriendo en fuertes déficit fiscales y en cuenta corriente; este último superaría 6% del PIB en 2006. En los últimos dos años, ambos déficit se han estado financiando en buena parte con la venta de bonos del Tesoro estadounidense a extranjeros y debiesen haber hecho aumentar las tasas de interés de largo plazo de dichos papeles. Esto no ha ocurrido, a pesar del significativo aumento en las tasas cortas decretadas por las autoridades monetarias en los últimos tres años, que las han llevado de 1% a 4,5% (al 24 de marzo de 2006).

Una explicación para que las tasas largas en dólares no hayan aumentado a la par de las cortas es la existencia de un exceso de ahorro en China, las economías emergentes de Asia, en Rusia e incluso en algunos países de América Latina que han incurrido en fuertes superávit en cuenta corriente. En estos países, las empresas estarían ahorrando en papeles financieros en lugar de invirtiendo en activos reales. En otras palabras, el déficit en cuenta corriente de Estados Unidos sería el efecto de fuertes flujos de capital financiero hacia Estados Unidos. Si esta hipótesis estuviese en lo cierto, las tasas de interés de largo plazo podrían mantenerse bajas por algún tiempo y comenzarían a aumentar sólo en la medida en que la inversión comenzara a remontar en los países con excesos de ahorro.

Otra hipótesis es que las tasas largas en dólares se mantienen bajas sólo porque los países con superávit en cuenta corriente están dispuestos a continuar acumulando reservas en dólares, con lo cual se financia el déficit en cuenta corriente de Estados Unidos. Si dejan de hacerlo, ya sea porque intentaran diversificar su cartera de reservas o porque dejaran apreciarse su propia moneda, el dólar se desplomaría en los mercados internacionales y las tasas de interés sobre los bonos del Tesoro tendrían que aumentar significativamente.

Una variante de esta hipótesis es que las bajas tasas largas en Estados Unidos se deben en parte a que China mantiene un tipo de cambio nominal prácticamente fijo en términos del dólar. Para impedir que el renminbi se aprecie con respecto al dólar, el Banco Popular de China (BPC) estaría permanentemente acumulando reservas en dólares (que se estiman en más de US\$ 700 millones), las cuales constituyen demanda por los bonos del Tesoro e impiden un alza en sus tasas. A estas compras se sumarían las de otros bancos centrales cuyos países tienen superávit en cuenta corriente.

Estados Unidos ha estado sometiendo a China a intensas presiones para que revalúe el renminbi o lo deje flotar, con la expectativa que una flotación causaría una apreciación sensible de la moneda china. Si el Gobierno de China cede ante estas presiones, un efecto que no ha sido bien sopesado por los proponentes de dicho cambio en la política económica china será que el BPC tendrá menos necesidad de aumentar sus reservas en dólares, y que, por tanto, las tasas de interés sobre los bonos del Tesoro deberán aumentar, quizás fuertemente, para atraer inversionistas. El efecto adverso sobre la economía estadounidense puede ser importante, porque el alza de tasas puede pinchar la burbuja inmobiliaria y desencadenar una fuerte contracción en el consumo.

En el escenario de un alza en el valor internacional del renminbi, México, los países de América Central y República Dominicana experimentarían dos efectos opuestos, uno favorable, el otro mucho menos. Una apreciación del renminbi conllevaría precios más altos para las exportaciones chinas, aliviando las presiones de precio sobre las exportaciones de la región. Pero el alza de las tasas de interés de largo plazo en Estados Unidos afectaría adversamente a la demanda de bienes exportados por la región, deterioraría las finanzas públicas de los países endeudados en dólares y deprimiría la inversión en la región, ya que presionaría al alza las tasas de interés nacionales. Con todo, los efectos pueden ser bastante adversos.

En cualquier caso, es de esperar que en los próximos años las tasas largas aumenten y, con ellas, los *spreads* para las economías emergentes,¹ entre ellas los países de la Región II. Si la primera hipótesis está en lo cierto, las tasas aumentarían en forma gradual. La segunda implicaría un aumento mucho más fuerte y rápido de las tasas largas.

¹ Vale la pena anotar que las primas de riesgo soberano para las economías emergentes están estrechamente correlacionadas con las condiciones de liquidez en los mercados internacionales. Cuando existe una amplia liquidez, los *spreads* tienden a bajar; por el contrario, cuando las tasas básicas aumentan, también lo hacen los *spreads*.

El alza de los precios del petróleo parece ser un fenómeno de largo plazo asociado a importantes cambios en la economía mundial (el surgimiento de China e India, dos economías importadoras netas). Esto no significa que los precios vayan a dejar de fluctuar cíclicamente. Además de arbitrar medidas para ser menos dependientes de los hidrocarburos, debería estudiarse la conveniencia de crear fondos nacionales de estabilización del precio del petróleo, para así moderar las fluctuaciones de los precios al consumidor y aminorar los impactos adversos que dichas fluctuaciones tienen sobre las economías nacionales (véase capítulo III).

Si bien las perspectivas de corto plazo de la región están determinadas por factores del entorno internacional que están fuera del control de las autoridades, no es así con las perspectivas de mediano y largo plazo. Estas últimas dependen en buena medida de las políticas pro crecimiento que logren articular los países. Para enfrentar los retos de la mayor competencia asiática y aprovechar el CAFTA-DR al máximo, los países deberán descubrir nuevas ventajas comparativas, a la vez de fortalecer las que ya tienen. Para ello serán necesarias políticas de orden transversal: mejorar el clima de negocios, la infraestructura, el capital humano y la seguridad jurídica y ciudadana. Pero también es importante que los Gobiernos, trabajando estrechamente con instituciones del sector privado (tales como FUSADES y FUNDE en El Salvador, FIDE en Honduras, CINDE en Costa Rica) puedan diseñar una política de descubrimiento de nuevas oportunidades y nichos de mercado en las grandes economías de América del Norte, otras economías desarrolladas y (no olvidar) la misma China, país cuyas importaciones crecen aún más rápidamente que su producto.

La apreciación cambiaria real en casi toda la región, producto fundamentalmente de las remesas de trabajadores, hace más urgente que nunca la elaboración de una política de descubrimiento de nuevas ventajas comparativas. El aumento sostenido de las remesas es un fenómeno de largo plazo, con muchos impactos muy positivos sobre las familias receptoras y la economía en su conjunto. Pero sí hace más dificultosa la diversificación de las exportaciones y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el libre comercio. Los países receptores podrían explorar mecanismos para canalizar el ahorro de los emigrados a nuevos proyectos de inversión productiva. En el capítulo IV se presentan algunas ideas preliminares en este sentido.

Por último, no debe olvidarse la importancia que tiene el propio mercado regional para el desarrollo. Las exportaciones de mayor valor agregado y con un mayor componente tecnológico son las intra regionales. También, el surgimiento de fuertes cluster regionales permitirá competir mejor en América del Norte. Por lo tanto, es tarea prioritaria fortalecer el Mercado Común Centroamericano.

II. El CAFTA-DR y el desarrollo regional

A. Los desafíos por delante

El tratado de libre comercio entre los cinco países del Mercado Común Centroamericano (MCCA), República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR) debió haber entrado en vigor el 1º de enero de 2006. El único país que habría quedado excluido es Costa Rica, cuya Asamblea Legislativa aún está discutiendo su aprobación. Sin embargo, Estados Unidos aplazó la fecha por considerar que algunas modificaciones legales en los países de la región, requeridas por el tratado, no habían sido completadas. La más importante se refiere a los derechos de propiedad intelectual. Por motivos de recaudación tributaria, República Dominicana aplazó la entrada en vigor del tratado hasta el 1º de julio de 2006. En El Salvador, el tratado entró en vigencia el 1º de marzo.

El CAFTA-DR representará un gran cambio para los países de la región. En primer lugar tendrán que modernizar muchas leyes y marcos regulatorios. Los principales son los relativos a la protección de los derechos de propiedad intelectual, las leyes laborales, las compras gubernamentales y la reglamentación de ciertos sectores como seguros, servicios financieros, energía y telecomunicaciones. La introducción o modernización de los marcos regulatorios es indispensable para que pueda funcionar la competencia en sectores hasta ahora caracterizados por el monopolio estatal o privado.

En segundo lugar, los países se verán sometidos a un mayor grado de competencia en ciertos sectores claves y todavía fuertemente protegidos. El principal es el agrícola, el cual todavía representa una proporción significativa del producto nacional y donde se concentran pequeños productores con bajos niveles de ingreso. Es reconocido que estos sectores no son competitivos internacionalmente y que muchos productores pobres se verían adversamente afectados por la competencia proveniente de las importaciones.

Tercero, los países deben prepararse para competir en el mercado de Estados Unidos. Las restricciones más fuertes que enfrentan las exportaciones a dicho mercado tienen que ver con dificultades por el lado de la oferta, no por el lado del acceso a mercados. En 2003, el 80% de las exportaciones centroamericanas a Estados Unidos estaban liberadas de toda restricción (arancelaria o no arancelaria). Los efectos positivos de la liberalización de las importaciones provenientes de América Central y República Dominicana serán inferiores a los que experimentó México con el NAFTA, ya que sólo el 50% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos estaban liberadas al comenzar a regir este último tratado en 1994.² Esto implica que los países de la región deberán trabajar arduamente para aprovechar las buenas condiciones de acceso al mercado estadounidense, ahora garantizadas por un tratado.

Estos dos últimos puntos conforman lo que se ha llamado en la región “la agenda complementaria”. Todos los países están conscientes de la importancia que reviste la elaboración y puesta en ejecución de dicha agenda. Sin embargo, en la mayoría de ellos no ha pasado de la etapa de enunciados de objetivos. Es importante avanzar en su elaboración y en la asignación de recursos para ponerla en práctica.

² M. Ayhan Rose, A. Rebucci y A. Schipke, “Macroeconomic Implications of CAFTA-DR”, en M. Rodlauer y A. Schipke (editors), *Central America: Global Integration and Regional Cooperation*, Fondo Monetario Internacional, Occasional Papers 243, julio de 2005, pág. 9.

Esta agenda va a requerir un volumen apreciable de recursos. Todos los países ya están gastando recursos considerables en el apoyo a la agricultura.³ Estos recursos, que ahora van a subsidios estatales a sectores favorecidos, pueden reorientarse a apoyar a los productores afectados por el aumento de las importaciones producto del CAFTA-DR. Sin embargo, recursos adicionales serán indispensables, tanto en tareas defensivas como en otras que dicen relación con el surgimiento y consolidación de nuevos sectores competitivos. Es aquí donde la cooperación internacional, en particular del BID, puede jugar un importante papel.

B. El comercio con Estados Unidos e intra MCCA

Estados Unidos es el principal socio comercial de los países del MCCA (como también lo es de República Dominicana). Las exportaciones centroamericanas de bienes (incluido el valor agregado en la maquila) que tienen como destino a los Estados Unidos están alrededor del 50% de sus exportaciones totales. Si se utiliza el valor bruto de la maquila en lugar del valor agregado en la región, las exportaciones de América Central a Estados Unidos representan dos tercios de las exportaciones totales. En lo que se refiere a las importaciones centroamericanas, la participación de Estados Unidos es algo menor a la mitad del total, si se incluyen los insumos para la maquila (y aproximadamente un tercio si estos son excluidos).

Durante los últimos 10 a 15 años, la composición de las exportaciones centroamericanas y dominicanas a Estados Unidos se ha diversificado notablemente. Mientras a fines de los ochenta ellas estaban concentradas en café y banano, con una participación menor del azúcar, el maní, el tabaco y la carne, al comienzo de la década en curso estos países estaban exportando vestuario, otros bienes manufacturados livianos, microprocesadores y aparatos médicos, y una gran variedad de productos agrícolas no tradicionales.⁴ Durante los últimos años, las exportaciones a Estados Unidos que más han crecido son las manufactureras, la confección y las frutas y hortalizas. El café, el banano y el azúcar han sido totalmente eclipsados por otros productos.⁵

El comercio intrarregional es también significativo. En la actualidad, Centroamérica es el destino de más de un cuarto de las exportaciones de los países de la región y el origen de cerca del 15% de sus importaciones. Las exportaciones intrarregionales son particularmente importantes para El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Estas exportaciones están altamente diversificadas, abarcando un gran número de productos, especialmente manufacturas que aún no se exportan a mercados extrarregionales. Sin embargo, existe evidencia para El Salvador de que algunos de estos productos, que primero se comercializaban dentro de la región, están encontrando mercados fuera de ella.⁶

³ Estimaciones de las magnitudes involucradas pueden encontrarse en J. Todd, P. Winters y D. Arias, "CAFTA and the rural economies of Central America: A conceptual framework for policy and program recommendations", Serie de Estudios Económicos y Sectoriales RE2-04-016, Departamento Regional de Operaciones 2, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre de 2004.

⁴ M. R. Agosin, R. Machado y P. Nazal (eds.), *Pequeñas economías, grandes desafíos. Políticas económicas para el desarrollo en Centroamérica*, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

⁵ En el caso del azúcar, uno de los culpables ha sido las cuotas aplicadas por Estados Unidos.

⁶ La producción de medicamentos comenzó en El Salvador con una orientación puramente regional. En la actualidad, hay ejemplos de exportaciones de estos productos a Medio Oriente.

En resumen, Estados Unidos y la región centroamericana son los principales socios comerciales de los países miembros del MCCA. Estados Unidos y el MCCA absorben las tres cuartas partes del total exportado por los países del MCCA y son el origen de dos tercios de sus importaciones. Por lo tanto, un acuerdo para liberalizar el comercio entre Estados Unidos y la región, perfeccionando al mismo tiempo el MCCA, tiene mucho sentido como herramienta para profundizar la apertura y dinamizar el crecimiento de América Central. El CAFTA-DR es un tratado plurilateral entre los siete países y esta característica en sí permitirá una profundización de las relaciones económicas no sólo con Estados Unidos sino también entre los miembros regionales.

Estados Unidos es también el principal socio comercial de República Dominicana. Para República Dominicana, entonces, el tratado es un paso importante en su apertura comercial al mundo.

C. ¿Qué se acordó?

Aunque no fue posible alcanzar todos los objetivos que se buscaban con el acuerdo (la más amplia liberalización del mercado de Estados Unidos, mientras se continuaba protegiendo algunos sectores sensibles por un período de transición), se puede concluir que los resultados fueron favorables, en el sentido que CAFTA-DR otorga mejores condiciones que las existentes para las exportaciones de la región y las hace permanentes por medio de un tratado, mientras que los países lograron excluir por un período de transición un pequeño conjunto de bienes agrícolas altamente sensibles.

Uno de los temas que más interesaba a América Central en la negociación era asegurar el acceso a ciertos mercados específicos en Estados Unidos. A pesar de ser una economía bastante abierta, las restricciones comerciales que impone Estados Unidos afectan a algunos rubros que son muy importantes para Centroamérica, ya sea porque la región tiene ya intereses exportadores importantes en esos productos o porque su patrón de ventajas comparativas se está moviendo justamente hacia bienes que enfrentan trabas a la importación en el mercado estadounidense. Esto es particularmente cierto en dos sectores, algunos productos agrícolas y el textil y de confecciones.

En el sector agrícola, Estados Unidos mantiene importantes barreras a un conjunto de productos, entre las que se destacan elevados aranceles y contingentes arancelarios. Los contingentes arancelarios son restricciones muy significativas a las importaciones de los productos agrícolas afectados. En 2000 el promedio simple de las tasas arancelarias de nación más favorecida (NMF) aplicadas en el marco de los contingentes era del 9%, en tanto que las tasas correspondientes aplicadas fuera de los contingentes arrojaban un promedio del 53%, con máximos de hasta 350%⁷. En lo que se refiere a los intereses exportadores de América Central, estos productos incluyen azúcar, maní, carne vacuna y tabaco.

Además de esos productos, algunas frutas y hortalizas, productos nuevos en la canasta de exportaciones de Centroamérica (tomates, lechugas, zanahorias, pepinos, pimentones, maíz dulce, sandía, melón, jugos cítricos, damascos y duraznos), están en la lista de productos

⁷ Organización Mundial del Comercio, *Examen de Políticas Comerciales, Estados Unidos*, Ginebra, 2001.

sensibles en Estados Unidos y están gravados con altos aranceles. Aunque Centroamérica se beneficia de tasas más bajas para varios de ellos en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) para países en desarrollo y del *Caribbean Basin Trade Preferences Act* (CBTPA, sucesora de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe), las preferencias unilaterales pueden ser retiradas en cualquier momento, lo que le confiere incertidumbre a la inversión en estos productos. Asimismo, Estados Unidos impone un número importante de normas sanitarias y fitosanitarias (NSF) y barreras técnicas al comercio (BTC) que limitan las importaciones.⁸

La región buscó ampliar en forma inmediata las cuotas arancelarias en productos tales como azúcar, maní, carne, tabaco y algunos lácteos y la consolidación de las preferencias que reciben los países de la región en el marco del CBTPA y del SGP. Se logró una ampliación de las cuotas arancelarias en forma inmediata e incremental durante un período máximo de 20 años, después del cual las cuotas serían eliminadas para todos los productos, con la sola excepción del azúcar, cuyas importaciones continuarán protegidas por cuotas en forma indefinida.

El vestuario se ha convertido en un importantísimo rubro de exportación de los países centroamericanos. Originalmente, las operaciones eran prácticamente sólo de maquila de partes y piezas provenientes de Estados Unidos. En los últimos años, la industria en Honduras, El Salvador y Guatemala ha avanzado decididamente hacia el “paquete completo”, que consiste en la elaboración de vestuario para la exportación a partir de hilaza importada. Por ello, la discusión alrededor de la ampliación de los beneficios otorgados por el CBTPA respecto de las ventajas arancelarias que goza México en el marco del NAFTA ocupó un lugar central en las negociaciones.

Para mejorar su competitividad en el sector, los países de América Central buscaron liberalizar lo más posible las normas de origen. Como resultado de la negociación, los productos que cumplan la norma de origen del acuerdo, que da origen válido a insumos de los siete socios del CAFTA-DR (como también de otros países con tratados comerciales con Estados Unidos, de los cuales México es el comercialmente más importante), quedarán libres de cuotas y derechos de aduana. Las normas de origen son bastante complejas, pero representan un avance importante con respecto a las que prevalecen bajo el CBTPA. En forma general, la norma de origen central es que, con algunas excepciones, para gozar de acceso libre de derechos, los productos de vestuario deben ser producidos con tela e hilaza proveniente de algunos de los países firmantes del tratado.⁹ Aunque, por el momento, ni la región ni Estados Unidos son productores competitivos de hilaza, se espera que la acumulación regional que otorga el tratado permita fortalecer el complejo textil-vestuario regional, generando encadenamientos en la región que permitan ir llenando vacíos en la matriz de insumo-producto del incipiente clúster regional.

Por el lado de las importaciones, los países de Centroamérica y República Dominicana protegen su agricultura tradicional (arroz, maíz, frijoles), así como algunos otros sectores agropecuarios tales como el avícola y los lácteos. En algunos de estos sectores, la producción

⁸ Un ejemplo de las NSF es las restricciones impuestas a las importaciones de productos avícolas, que hacen imposible para los productores centroamericanos exportar carne de ave a los Estados Unidos. Por otra parte, Estados Unidos desea tener acceso al mercado centroamericano (ahora protegido) para que sus productores puedan exportar carnes negras, que son menos apetecidas por los consumidores estadounidenses.

⁹ Cuando algún insumo sea declarado escaso en los países miembros, se lo puede importar desde terceros países.

estadounidense es internacionalmente competitiva y, además, los productores nacionales reciben fuertes subsidios y apoyos gubernamentales.¹⁰

En las negociaciones, la región logró que Estados Unidos le otorgara un período de transición de hasta 20 años para los productos sensibles propios. A fines de ese período, todos los países deberán liberalizar completamente su comercio, con la excepción de unos pocos productos, negociados individualmente con cada país (papas y cebollas frescas con Costa Rica, maíz blanco con los demás países). Desafortunadamente, la negociación del calendario de desgravación agrícola y las exclusiones al libre comercio país por país le impondrá dificultades al desmantelamiento de las aduanas internas entre los países del MCCA, dilatando el logro de la unión aduanera, paso indispensable para intensificar el comercio regional.

En consecuencia, casi el 59% de las exportaciones agrícolas estadounidenses tendrán libre acceso inmediato a los países centroamericanos, mientras que otros mercados agrícolas serán liberalizados gradualmente en un periodo de 12 a 15 años. Los productos más sensibles como el pollo, el maíz amarillo, el cerdo, los cigarrillos, la carne, algunos lácteos procesados y las papas congeladas tendrán un proceso de desgravación de entre 18 y 20 años.¹¹

Con excepción de los textiles y el vestido, en manufacturas Estados Unidos no negoció períodos especiales de desgravación, pero sí lo hizo América Central. Los países de la región acordaron una eliminación del arancel de forma inmediata para cerca de un 80% de los bienes manufactureros. El restante 20% se eliminará en un periodo de entre 5 y 10 años (con algunas excepciones a 15 años). Se dará acceso inmediato libre de arancel, si cumple la norma de origen, a productos de sectores como equipo de transporte y construcción, papel y sus manufacturas, químicos, equipos científicos y médicos, y productos relacionados con las tecnologías de la información. Como parte del acuerdo, Guatemala, Honduras y Nicaragua pactaron adherir al tratado de la OMC sobre tecnologías de la información, el cual ofrece un marco para el libre comercio de esos productos. Costa Rica y El Salvador ya lo habían hecho.

El CAFTA-DR cubre temas tales como servicios, propiedad intelectual, compras gubernamentales, inversión extranjera, protección del medio ambiente, derechos laborales y solución de controversias. A excepción de este último, todos los temas adicionales al acceso al mercado de bienes son de interés central para las empresas estadounidenses, que son fuertes en servicios que requieren de inversión extranjera directa para participar en mercados extranjeros, tienen importantes activos de propiedad intelectual y están en condiciones de competir por compras gubernamentales en América Central. Desde luego, las normas ambientales y de protección a los derechos de los trabajadores pueden resultar a la postre beneficiosas para América Central, obligando a los países a mejorar la aplicación de las normas vigentes en estos campos. Los mecanismos de solución de controversias también pueden ser importantes para estos pequeños países con escaso poder de negociación.

Entre los temas que más han preocupado a Estados Unidos en los TLC que ha firmado en los últimos años – así como en las negociaciones en la OMC – está la inclusión de los servicios y

¹⁰ D. Hathaway, “The impacts of US agricultural and trade policy on trade liberalization and integration via a US-Central American Free Trade Agreement,” INTAL y Departamento para la Integración y Programas Regionales, Documento de Trabajo SITI-04, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 2004.

¹¹ J. Todd, P. Winters y D. Arias, *op cit.*

de la inversión en los programas de liberalización comercial. Se acordó dar acceso privilegiado y recíproco al comercio de servicios, en sectores como construcción, turismo, energía, transporte, informática, medio ambiente, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de distribución, publicidad, entretenimiento, comercio electrónico y otros. En consideración a la sensibilidad política que ciertos servicios tienen en Costa Rica, este país acordó abrir gradualmente hasta 2011 el mercado de los servicios de telecomunicaciones y el mercado de los seguros. Los países centroamericanos y Estados Unidos acordaron dar trato nacional a la inversión proveniente de las dos partes.

También se acordó dar acceso a las compras estatales de todos los niveles de gobierno, incluidas las empresas públicas. De esta manera, empresas de América Central podrán participar en licitaciones en cualquier nivel de gobierno en Estados Unidos (¡lo que es poco probable!) y viceversa. De la negociación se excluyen, como es costumbre en este tipo de tratados, sectores vitales para la seguridad nacional como defensa, seguridad social, educación y salud. Por medio de un umbral se excluyen montos pequeños, y se convino un plazo de tres años en los que los países centroamericanos y República Dominicana tendrán umbrales más altos, plazo después del cual tendrán los mismos niveles que Estados Unidos.

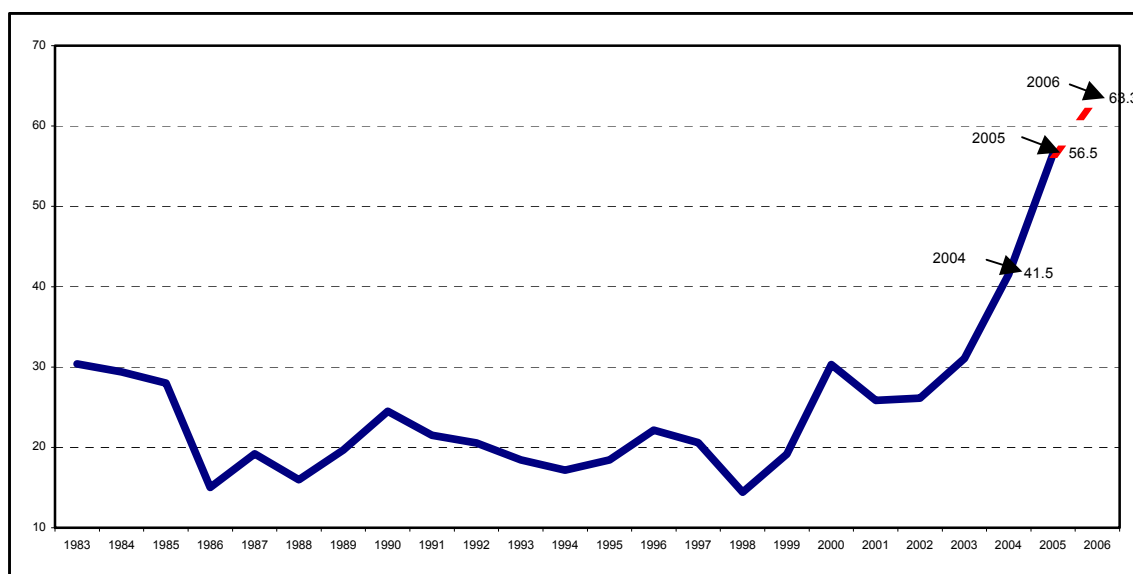
Finalmente, se acordó proteger los derechos de propiedad intelectual, incluidos patentes, patentes de microorganismos, medicamentos, marcas registradas, telecomunicaciones, industria del software y productos relacionados con entretenimiento como música y material audiovisual. En todas las categorías de los derechos de propiedad intelectual las partes acordaron dar trato nacional a empresas y personas provenientes de los siete países. Además, los países centroamericanos y República Dominicana se comprometieron a modernizar las leyes internas sobre la materia y alcanzar niveles internacionales de protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor, así como a ratificar diferentes convenios internacionales sobre el tema.

III. Efectos del aumento en el precio del petróleo

A. Evolución del precio del petróleo

El precio del petróleo continuó aumentando durante el 2005, promediando para el año US\$56,5 por barril (WTI) lo que significó un alza del 25% en términos nominales (gráfico III.1). La EIA (Energy Information Administration) espera que el promedio del WTI en el 2006 sea de US\$ 63,33. Aunque en términos reales el precio no supera aún el nivel que alcanzó durante la crisis de comienzos de los ochenta, las expectativas son que el precio continuará fluctuando pero a un nivel superior al promedio que se ha observado en los últimos años.¹²

Gráfico III.1
Precio del petróleo (WTI)
(US\$, precios nominales)



Fuente: EIA.

Así como el aumento de la demanda fue el factor dominante de los altos precios del petróleo en 2004, en 2005 el aumento de precio se debió mas bien a la reducción de la oferta: la capacidad ociosa cayó a su nivel más bajo en los últimos 30 años y el mercado incorporó las expectativas de escasez futura, así como las dificultades de aumentar la producción. China y Estados Unidos experimentaron un menor crecimiento en la demanda que en 2004.

¹² En términos técnicos, es probable que estemos en presencia de un quiebre estructural en lo que es una variable con reversión a la media. Esto implica que las fluctuaciones se darán de ahora en adelante en torno a una media superior a la que prevalecía en el pasado.

El precio en 2006 se mantendría alto debido a la ajustada oferta (baja capacidad ociosa en los miembros de la OPEP), así como a las pérdidas temporarias de capacidad de refinación y de producción de crudo por huracanes. La demanda mundial aumentará, liderada por la continuación del elevado crecimiento en China e India.

B. Consumo de petróleo en los países de la región

La influencia del precio del petróleo en las economías de cada país depende de si el país es un exportador o importador neto. En el caso de la Región II, todos los países, a excepción de México, son importadores de petróleo. El cuadro III.1 muestra el porcentaje del total de importaciones que son petróleo y combustibles en 2004 y 2005. Se observa un aumento importante en todos los países. Es de destacar que en República Dominicana, el petróleo y los combustibles tienen una participación de más de 30% en las importaciones totales. En el otro extremo se ubica Costa Rica, con casi 12%. A pesar de estas diferencias, puede observarse un aumento importante en la participación de estos rubros en las importaciones de todos los países.

Cuadro III.1
Importaciones de petróleo y combustibles
(porcentaje de las importaciones totales)

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	NI	PN	Total
2004	10,4	8,2	23,3	10,7	12,9	17,1	16,7	19,3	14,4	14,5
2005	13,2	11,7	30,1	14,8	14,7	18,3	21,6	23,3	19,8	18,5

Fuente: Estimaciones del BID.

El nivel de consumo esta fuertemente determinado por la forma en que los países generan energía eléctrica. De acuerdo a cifras del Banco Mundial (*World Development Indicators*), los países tienen gran heterogeneidad en el porcentaje de la electricidad que es generada con petróleo. Por ejemplo, como se observa en la cuadro III.2, el 79,2% de la electricidad generada en Costa Rica es hidroeléctrica, mientras que la energía hidráulica representa sólo el 7,6% en República Dominicana. Esta heterogeneidad hace que el impacto del aumento de los precios sea muy distinto en los distintos países de la región.

Cuadro III.2
Electricidad generada con recursos hidroeléctricos, 2002
(porcentaje del total de energía)

CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
79,2	7,6	27,8	27,5	47,6	57,8	11,6	11,4	64,2

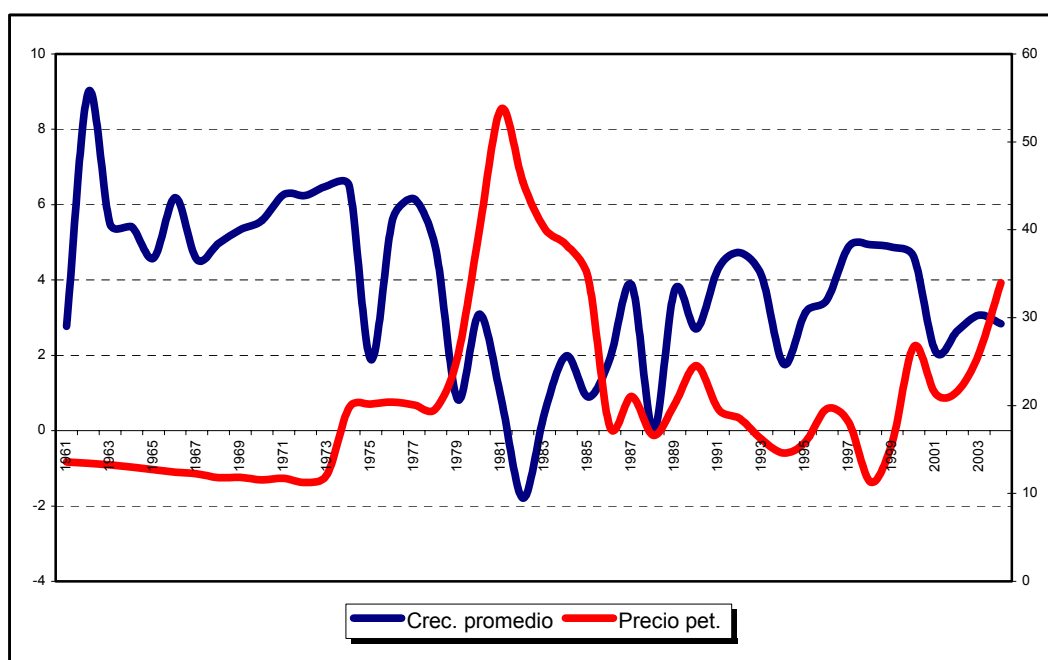
Fuente: Banco Mundial, *World Development Indicators*.

C. Efecto del precio del petróleo sobre la macroeconomía

Crecimiento

El gráfico III.2 muestra el crecimiento promedio (simple) de la región desde la década de los sesenta hasta el 2004, y el precio del petróleo. Se observa que cuando el precio del petróleo aumenta, el crecimiento se desacelera, lo que es muy pronunciado en el ciclo de los ochenta y a partir del 2000. El mecanismo de transmisión es a través de una disminución del ingreso disponible, así como un aumento en los costos de producción.

Gráfico III.2
Crecimiento en América Central y precio del petróleo



Fuente: Crecimiento (promedio simple): Banco Mundial, *World Development Indicators*; Precio del petróleo: corresponde a EIA, Crude Oil Domestic First Purchase Prices, en dólares constantes de 2000, utilizando el deflactor del PIB de Estados Unidos.

Con un modelo econométrico utilizando una estimación de panel para todos los países de la región excluyendo a México para el período 1970-2004, el aumento en el precio real del petróleo en 2005 tuvo el efecto de disminuir la tasa de crecimiento en un rango de 0,5 a 1 punto porcentual. Por supuesto, este efecto representa un cálculo *ceteris paribus*; vale decir, no es una predicción sino una estimación del efecto si no hubiese cambiado el valor de ninguna otra variable con efectos sobre la tasa de crecimiento. De hecho, en la mayoría de los países el crecimiento se redujo considerablemente en 2005 en relación a los guarismos registrados el año anterior.

De acuerdo a CEPAL, para los países centroamericanos el mayor costo de la importación de petróleo equivalió a 2,5% del PIB en el 2005. Esto implicó una pérdida de ingresos reales importante que debió afectar el consumo, la inversión y las cuentas

fiscales. La proporción en que se vieron afectadas las variables dependió de las respuestas de política de los países individuales. Algunos traspasaron al consumidor el aumento en el precio (Costa Rica). Otros fijaron el precio hacia fines de año, subsidiando a los importadores (Honduras) o simplemente haciendo que estos últimos absorbieran una pérdida (Nicaragua). Eventualmente, Nicaragua también recurrió al subsidio explícito.

Inflación

El efecto directo del aumento en los precios del petróleo consiste en la presión que los precios del petróleo ejercen sobre los costos del transporte y la energía eléctrica. El efecto indirecto se da vía el aumento de los costos generales de producción. Para 2005, con el modelo que se menciona más arriba se estimó que, en promedio, el aumento del precio del petróleo implicó una aceleración en los precios al consumidor de 2-3% para la región en su conjunto (excluyendo a México). Por supuesto, en algunos países (República Dominicana, por ejemplo) la inflación acusó un notable descenso, por otros motivos, pero su disminución hubiese sido aún mayor sin el aumento en el precio del petróleo.

Balance en cuenta corriente

La balanza comercial de los países importadores de petróleo se ve negativamente afectada ante aumentos en el precio del petróleo. Esto, por supuesto, asume que el aumento en la factura petrolera puede ser financiado ya sea con empréstitos externos, ajustes en otras partidas de la cuenta corriente o con disminuciones en las reservas. De acuerdo a la CEPAL, la factura petrolera de los países del Istmo Centroamericano aumentó de US\$ 2.386 millones a US\$ 5.199 millones entre 2002 y 2005, fundamentalmente por el efecto del aumento en el precio.¹³

Este aumento incidió en el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos: la proporción del déficit representada por las compras de petróleo subió de 73% a 96% en el mismo período. La CEPAL calcula que si se excluye la factura petrolera, el déficit de cuenta corriente se hubiera reducido de 1,3 a 0,2% del PIB, en lugar de incrementarse de 4,7 a 5,8%. A pesar de este fuerte efecto, cuatro de los seis países de la región redujeron su déficit de cuenta corriente.

Cuentas fiscales

El efecto directo del aumento en el precio del petróleo sobre las cuentas fiscales va a depender de la política que se siga para traspasar el aumento en el precio a los consumidores. Si se opta por mantener el precio constante, el subsidio va a ser casi inevitable, sino se quiere llegar a un racionamiento, como ha venido sucediendo en República Dominicana desde hace mucho tiempo.

¹³ CEPAL, *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2005*, Santiago, diciembre de 2005.

Desde luego, también hay efectos indirectos. El Estado es un comprador de petróleo y de otros bienes, cuyos precios van a aumentar. También, el aumento en el precio del petróleo va a afectar las cuentas fiscales a través de la disminución del crecimiento. Todos estos efectos van en la dirección de aumentar el déficit fiscal. La medición precisa se hace difícil por la gran cantidad de variables que inciden sobre cómo se absorbe el aumento del precio en la economía nacional.

D. Perspectivas y opciones de política

Sin lugar a dudas, el precio del petróleo continuará fluctuando en el futuro, pero probablemente lo hará a un nivel superior al que se ha observado como promedio en las últimas décadas. Tanto por el lado de la demanda como de la oferta, la situación de largo plazo del mercado ha cambiado dramáticamente en los últimos años. Por el lado de la demanda, se da la irrupción en el mercado mundial de dos economías gigantescas que son importadoras netas de petróleo: China e India. Por el lado de la oferta, se percibe que las fuentes tradicionales de suministro están llegando al tope de su capacidad instalada y que los descubrimientos de nuevas fuentes de oferta se han rezagado con respecto al aumento en la demanda.

Los países de la región han respondido con planes para ahorrar energía y descubrir nuevas fuentes, tales como la energía geotérmica, hidráulica y eólica. También se ha avanzado en el Proyecto de Integración Energética entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Colombia y Belice. El proyecto incluye la construcción de una refinería, una planta de gas, un gasoducto de una longitud de 2,600 kilómetros y una central de generación eléctrica. El BID está apoyando a la región en estos esfuerzos.

Sería oportuno que los Gobiernos también consideraran la posibilidad de implementar fondos nacionales de estabilización para el petróleo. En un trabajo recientemente realizado para el BID, Roberto Rigobón argumenta a favor de estos fondos a nivel nacional.¹⁴ Los fuertes efectos macroeconómicos de las fluctuaciones de los precios del petróleo son evidencia de que los mercados de seguros no son lo suficientemente profundos para suavizar el efecto y que los países necesitan un auto seguro.

Esta propuesta no implica subsidios ni la estabilización completa del precio del petróleo. El administrador del fondo, en principio el Banco Central, calcularía un precio de referencia (por ejemplo, el promedio móvil del precio diario durante los últimos tres años). Si el precio de importación está por sobre el precio de referencia, el fondo transferiría a los importadores la diferencia. Si, por el contrario, el precio de importación se ubica por debajo del precio de referencia, los importadores pagan la diferencia al fondo. Para evitar la tentación de echar mano al fondo cuando éste tiene muchos recursos acumulados, se pondría un tope a su tamaño máximo (digamos, unos seis meses de importaciones de petróleo). En la otra dirección, como no se pretende subsidiar el precio,

¹⁴ R. Rigobón, “Estrategia de estabilización para los precios del petróleo en América Central”, Serie de Estudios Económicos y Sectoriales, RE2-05-011, Washington, D.C., diciembre de 2005.

una vez que se agotan los recursos del fondo, los importadores simplemente traspasan a sus clientes cualquier aumento adicional en el precio. En este caso, el fondo se reconstituye cuando el precio se ubica por debajo del precio de referencia.

Rigobón argumenta que es positivo implementar el fondo aún en casos como el actual de altos precios. En esta situación, el fondo se constituiría simplemente como una regla pero sin recursos. Lo importante es que comenzaría a recibir recursos apenas el precio bajase de sus niveles de tendencia de mediano plazo. Y esos recursos estarían disponibles para la estabilización una vez que el precio subiera por encima del promedio móvil que constituye su nivel de tendencia.

Las simulaciones realizadas por Rigobón muestran que un esquema de esta naturaleza lograría suavizar considerablemente las fluctuaciones en el precio. El valor presente neto del costo de este mecanismo es efectivamente cero, ya que consiste en trasladar recursos desde períodos con bajos precios a períodos con precios altos.

IV. Las remesas: características, efectos y potencialidades

A. ¿Cuán importantes son las remesas?

Uno de los fenómenos más característicos observados en los países de la región durante las últimas décadas es la creciente importancia de las remesas de inmigrantes en las economías nacionales. En la mayoría de países los esfuerzos por registrar adecuadamente estos flujos en las estadísticas oficiales son más bien nuevos. Sin embargo, la información disponible indica que las remesas han tenido un crecimiento explosivo en los últimos años (cuadro IV.1).

Cuadro IV.1
Remesas, 1990-2005, países seleccionados
(porcentaje del PIB)

	1990	1995	2000	2005p
El Salvador	7,4	11,2	13,3	16,6
Guatemala	1,4	2,4	2,9	10,0
Haití	..	..	14,6	24,4
Honduras	1,6	3,0	6,9	21,7
Nicaragua	0,0	2,4	8,1	19,4
R. Dominicana	4,5	6,3	8,6	9,0

Fuentes: Cálculos del BID, en base a información de Banco Mundial, *World Development Indicators*; FMI; bancos centrales, y FOMIN.

p Estimación preliminar.

La emigración de centroamericanos a Estados Unidos data de los conflictos armados de los años ochenta. Desde entonces, la emigración y el flujo de remesas que la acompaña se han intensificado y han adquirido un carácter fundamentalmente económico. Un estudio reciente publicado por el BID considera que durante los últimos años los países centroamericanos se han transformado de economías agro-exportadoras a sociedades exportadoras de trabajadores.¹⁵ Este es un hecho poco reconocido, ya que normalmente se enfatizan otros cambios estructurales sufridos por los países centroamericanos durante los años noventa que los convirtieron – aunque con matices importantes - en economías abiertas basadas en la exportación de manufacturas ligeras (maquila) a través de la captación de inversión extranjera directa (IED).

De acuerdo al censo de 2000, el 62% de los trabajadores centroamericanos y mexicanos en los Estados Unidos no habían completado la escuela secundaria y sólo el 5% tenía un título universitario. El 32% ganaba menos de US\$ 20.000 al año, el 25% entre US\$ 20.000 y US\$ 35.000 y el 43% más de US\$ 35.000. El nivel de ingreso promedio era de US\$ 21.000. A pesar que esta cifra es bastante inferior al salario promedio en Estados Unidos,¹⁶ es muchísimo mayor al que estos mismos trabajadores podrían percibir en sus países de origen, lo que explicaría el fuerte incentivo a la emigración.

¹⁵ M. Orozco, “Migration, Money, and Markets: The New Realities for Central America”, en D. Terry y S. Wilson (eds.), *Beyond Small Change. Making Migrant Remittances Count*, BID, 2005.

¹⁶ Según el *Bureau of Labor Statistics*, en 2004 el salario promedio en Estados Unidos era de US\$ 18.09 la hora. Asumiendo 40 horas de trabajo a la semana, el ingreso anual promedio de un trabajador en este país habría sido cercano a los US\$ 35.000.

Estos inmigrantes envían a sus países de origen en promedio US\$ 267 mensuales (US\$ 3.200 al año). Los inmigrantes que envían mayores montos son los salvadoreños (US\$ 393 al mes). En contraste, los trabajadores nicaragüenses son los que menos dinero remiten a su país (US\$ 146 al mes). Esto sugiere que los inmigrantes provenientes de Nicaragua tienen menores ingresos (y menor nivel educativo) que sus pares de los otros países.

El vertiginoso aumento de las remesas observado durante los últimos años ha determinado que éstas adquieran gran importancia para las economías receptoras, tanto en términos del producto como de las principales fuentes de divisas. Como se observa en el cuadro IV.1, en cinco de los nueve países, las remesas representan al menos 10% del PIB. En el cuadro IV.2 se puede ver que ellas son aún más relevantes en relación con otras variables económicas importantes. Ellas representan entre un cuarto y el 90% de las exportaciones y llegan a superar al turismo y a la IED como fuentes de divisas.

Cuadro IV.2
Importancia de las remesas, 2004

	Remesas como porcentaje de			Remesas (US\$ millones)
	Exportaciones ^a	Turismo	IED	
Belice	25	58	253	77
Costa Rica	5	24	55	320
El Salvador	77	756	655	2.548
Guatemala	78	348	2.145	2.681
Honduras	47	286	582	1.134
México	9	154	100	16.613
Nicaragua	89	432	310	810
Panamá	4	35	49	231
R. Dominicana	42	77	527	2.438

Fuente: FOMIN, "Remittances 2005. Transforming Labor Markets and Promoting Financial Democracy. Statistical Comparison", Washington, D.C., noviembre de 2005.

^a Se refiere a bienes más el valor agregado de la maquila.

En los casos de Costa Rica y Panamá, la importancia de las remesas es bastante menor debido a la poca importancia numérica de su inmigración en comparación a los otros países. Algo similar sucede en Belice, aunque estos flujos ya están alcanzando niveles importantes (6,8% del PIB). En el caso de México, país de origen de la mayoría de inmigrantes en los Estados Unidos, el tamaño de su economía explica que las remesas representen una fracción comparativamente pequeña (2,5% del PIB). Sin embargo, ellas son elevadas en comparación con la IED o los ingresos brutos de divisas por concepto de turismo.

B. Las remesas y el proceso de ahorro-inversión

Un porcentaje muy elevado de las remesas, estimado entre dos tercios y más de tres cuartos del total, se destina al consumo.¹⁷ Estos porcentajes incluyen gastos en arriendo y en el pago de hipotecas. También existe evidencia que un porcentaje de las remesas, que

¹⁷ M. Orozco, *op.cit.*

fluctúa de acuerdo al país de que se trate, entre 5 y 20% del total, es dedicado a la educación. Esto es consistente con un trabajo a nivel microeconómico para El Salvador, que encontró que las familias que reciben remesas mantienen a sus hijos en la escuela por un número mayor de años que las familias que no las reciben.¹⁸ Asimismo, a nivel macroeconómico, un estudio del BID encuentra que las remesas están positivamente relacionadas con los años de escolaridad de la fuerza laboral centroamericana.¹⁹

Sólo en Guatemala son importantes rubros tales como el ahorro o la inversión en un negocio propio. Esto no significa que el fenómeno de la emigración de centroamericanos no pueda asociarse con aumentos en la inversión tanto privada como en bienes públicos y comunitarios. Una experiencia relativamente nueva es la inversión en servicios locales de utilidad pública financiados en parte por emigrantes. El vínculo se establece entre asociaciones de trabajadores en el exterior de determinadas localidades (*Hometown Associations*, HTA) y los respectivos gobiernos nacionales o locales. Pero también existen relaciones con otras instituciones, tales como iglesias, organizaciones no gubernamentales (ONG) e incluso empresas privadas.

En El Salvador, a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y junto con la Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior (DGACE), se ha desarrollado un programa donde las HTA en el exterior compiten por fondos del gobierno nacional para completar el financiamiento para proyectos de desarrollo (*matching funds*). En el marco de este programa, conocido como “Unidos por la Solidaridad”, las HTA remiten solicitudes describiendo el proyecto y los fondos requeridos, y el FISDL evalúa su factibilidad y adecuación a las necesidades de la comunidad. El Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA) de las Naciones Unidas está realizando un trabajo similar.

C. Efectos económicos de las remesas

Tal vez el efecto económico más evidente de las remesas tiene que ver con su impacto sobre las cuentas externas. Las remesas le han permitido a los países receptores sostener un nivel de importaciones y de déficit en sus balanzas comerciales muy superiores a los que se hubiesen registrado sin ellas. En gran medida, las remesas han ido a financiar aumentos en las importaciones de bienes de consumo.

Asimismo, las exportaciones tienen que haber sido impactadas adversamente, por los efectos de las remesas sobre el tipo de cambio real. La pérdida de competitividad asociada a la apreciación cambiaria real iría a contracorriente del esfuerzo exportador de los países. Adicionalmente, los productores de bienes sustitutivos de las importaciones han experimentado fuertes presiones competitivas y han tenido que disminuir sus niveles de actividad o dejado de aumentarlos.

¹⁸ A. Cox Edwards y M. Ureta, “Intrenational migration, remittances, and schooling: evidence from El Salvador, *Journal of Development Economics*, vol. 72, 2003.

¹⁹ M. Agosin, R. Machado y P. Nazal (eds.), *Pequeñas economías, grandes desafíos. Políticas económicas para el desarrollo en Centroamérica*, BID, 2004.

Asimismo, aunque no se cuenta con información, es posible especular sobre los efectos de las remesas sobre la inversión, los patrones de especialización internacional y los salarios reales en los países receptores. Es indudable que la apreciación cambiaria generalizada en la región (quizás con la excepción de Costa Rica, país que es más bien origen de remesas que receptor) está afectando los patrones de especialización en la región. Como es bien sabido, desde comienzos de los noventa, estos países se han convertido en exportadores de productos manufactureros livianos en el intercambio dentro de la región y en sus exportaciones a Estados Unidos.

Uno de los efectos económicos de las remesas que pasa por la apreciación cambiaria es el cambio en los patrones de ventajas comparativas. Antes de los aumentos vertiginosos en las remesas de los últimos cinco a 10 años, la región parecía ir encaminada a su transformación productiva desde la especialización en recursos naturales (banano y café) hacia otra basada en las manufacturas livianas en las cuales las ventajas competitivas están relacionadas al bajo costo de la mano de obra no calificada. Esto ahora parece ser menos seguro, ya que los costos de la mano de obra han aumentado fuertemente. En El Salvador, que desde 2001 no tiene tipo de cambio nominal, el impacto de la apreciación cambiaria real sobre los salarios reales es directa. En otros países, estos efectos se dan fundamentalmente a través del mercado cambiario.

Los patrones productivos de América Central y República Dominicana probablemente irán evolucionando hacia nichos de mercado en manufacturas en los cuales la cercanía con Estados Unidos (y la integración regional efectiva) sean importantes ventajas frente a países con costos de mano de obra más bajos. Además, el turismo y otros servicios transables, junto con productos agrícolas de alto valor agregado y agroindustriales basados en recursos naturales de la región, podrían proveer un impulso al desarrollo futuro. En algunos países, la potencial exportación de productos forestales podría hacer un aporte interesante al crecimiento. Pero para que estos procesos de transformación den frutos en un mayor crecimiento, se van a requerir políticas gubernamentales efectivas, particularmente en mejorar la seguridad jurídica, la profundización de la integración regional, la inversión en infraestructura y la transformación de la capacitación laboral y la educación.

Los efectos de las remesas sobre el crecimiento económico y el bienestar de la población han sido indudablemente positivos. De hecho, el PIB es crecientemente inadecuado para medir el nivel de bienestar de la población de los países receptores. Además, una parte significativa del crecimiento en el consumo ha estado financiado por remesas. Debiese empezar a medirse en forma sistemática el producto nacional bruto más las transferencias corrientes, o sea lo que se denomina el ingreso nacional bruto disponible. No sería sorprendente que este concepto haya crecido a tasas mucho mayores que el PIB en los últimos 10 a 15 años, particularmente en países como El Salvador y República Dominicana, donde el fenómeno de las remesas es de más larga data.

Como los emigrantes centroamericanos y dominicanos provienen principalmente de hogares de bajos ingresos, es natural especular que la pobreza en sus países de origen debe haber disminuido. Sin embargo, no existen estudios empíricos que puedan avalar esta hipótesis. Esta es, entonces, un área importante para investigaciones futuras.

D. Más allá de las remesas

Aunque es largamente el principal, las remesas no son el único vínculo económico entre los trabajadores inmigrantes y sus países de origen. En países como El Salvador, Honduras y Nicaragua, por ejemplo, el turismo depende crecientemente de nacionales que viven en los Estados Unidos. Como reflejo de esta creciente afluencia de turistas centroamericanos y dominicanos residentes en los Estados Unidos a sus países de origen, la demanda de servicios aéreos se ha elevado significativamente. Por ejemplo, el Grupo Taca – línea aérea que sirve a Centroamérica – realiza 21 vuelos diarios desde los Estados Unidos hacia El Salvador y por lo menos el 70% de sus clientes son centroamericanos.²⁰

El llamado comercio nostálgico es otro vínculo económico de creciente importancia entre los inmigrantes y sus países de origen. Este incluye productos alimenticios de diversa índole, desde cerveza local hasta tortillas. Aunque la información estadística al respecto es escasa, en todas las ciudades de los Estados Unidos donde hay concentración de inmigrantes centroamericanos y mexicanos se observa que los establecimientos donde se expenden productos importados de estos países se multiplican. De manera similar, cada vez es más común encontrar este tipo de productos en cualquier almacén.²¹

Aún no se ha intentado atraer los ahorros de los emigrados a proyectos productivos en sus países de origen. Los emigrantes provenientes de aquellos países que tienen un largo historial de emigración, en particular El Salvador y República Dominicana, con el tiempo han ido mejorando sus niveles de educación, ingresos y ahorro. Existe evidencia anecdótica de que muchos de ellos estarían buscando oportunidades de inversión en sus países de origen. Para canalizar estos recursos hacia proyectos de inversión productiva, las instituciones financieras internacionales podrían apoyar la creación de un fondo de inversión que tenga un abanico de carteras, algunas de bajo riesgo y relativamente bajo retorno, otras orientadas a financiar proyectos nuevos y más riesgosos pero con retornos mayores. Se podría comenzar con un país piloto para el cual se espera poder atraer recursos razonablemente elevados. En un principio, dadas las barreras regulatorias en los Estados Unidos para el lanzamiento de fondos de este tipo, las participaciones en el fondo sólo podrían ser ofrecidas en los países de origen de los emigrados a través de las familias receptoras de remesas. Una vez que se consiga un volumen de recursos suficientemente elevado, podría intentarse su inscripción en Estados Unidos o en otros países desarrollados de destino de los emigrantes.

²⁰ FOMIN y BID, “Attracting Remittances: Market, Money and Reduced Costs”, Washington, D.C., 2002.

²¹ De acuerdo a un estudio publicado hace unos años, alrededor del 60% de nicaragüenses afirmaron importar queso, y 30% comprar pan y tamales. Asimismo, casi el 45% de hondureños señalaron que compraban queso, 40% tamales, y 30% pan. M. Orozco, “Distant Brothers: Central Americans in the United States”, *Hemisphere*, Vol. 8, N° 3, 1998.

V. La reforma fiscal: recaudar más y gastar mejor

A. ¿Para qué la reforma fiscal?

Los países de la región necesitan urgentemente incrementar la inversión pública y el gasto social. Esta es condición necesaria para acelerar el crecimiento y reducir la pobreza. Sin embargo, los gobiernos carecen de los recursos necesarios debido a que sus ingresos tributarios son insuficientes. A esto se suman deficiencias en la calidad del gasto público, lo que atenta contra su eficiencia, transparencia y focalización en los pobres. Revertir esta situación exige el diseño e implementación de reformas fiscales integrales, que incorporen medidas tanto por el lado de los impuestos como del gasto.

Además de la necesidad de incrementar el gasto social y la inversión pública, existen dos razones adicionales que fundamentan la necesidad de una reforma tributaria que incremente significativamente la recaudación. En primer lugar, la mayoría de los países de la región han acusado déficit fiscales crónicos durante los últimos años, lo que ha redundado en una significativa acumulación de deuda pública (cuadro V.1).

Cuadro V.1
Déficit del Gobierno Central y deuda pública, 2001-2005
(porcentaje del PIB)

	Déficit fiscal					Deuda externa	Deuda interna
	2001	2002	2003	2004	2005 ^a	2005 ^{ab}	2005 ^{ab}
México	0,7	1,8	1,1	1,0	1,0	15,2	30,1
Costa Rica	2,9	4,3	2,9	2,8	2,1	18,0	38,0
El Salvador	3,6	3,1	2,7	1,1	0,5	29,3	13,0
Guatemala	1,9	1,0	2,3	1,0	1,5	13,5	4,3
Honduras	6,0	5,3	5,6	3,1	3,0	61,6	4,1
Nicaragua ^c	7,5	2,5	2,8	2,2	2,0	61,3	26,3
Belice	9,8	9,7	8,3	8,7	3,9	85,8	9,0
R. Dominicana	2,4	2,7	5,2	3,0	0,5	24,9	21,1
Haití	2,2	3,0	3,5	2,4	0,6	31,4	3,2
Panamá	1,7	1,9	3,8	5,4	4,0	51,1	17,6

Fuente: CEPAL, Fondo Monetario Internacional y fuentes oficiales.

^a Datos preliminares.

^b Al 31 de diciembre.

^c Después de donaciones.

Otra razón que justifica una reforma tributaria en los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA) y República Dominicana son las pérdidas de recaudación asociadas a la entrada en vigencia del CAFTA-DR en 2006, las cuales se estiman en un rango de 0,3 a 0,7% del PIB a 2010.²² Este razonamiento se extendería a Panamá de aprobarse el Tratado de Libre Comercio que está negociando con Estados Unidos.

²² A. Barreix, J. Roca y L. Villela, "Impacto fiscal de la liberalización comercial en América", *Integración y comercio en América. Nota Periódica*, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

Es conocida la dificultad de implementar reformas tributarias, más aún en una situación en la cual existe la percepción generalizada de que el Estado hace un mal uso, o un uso poco transparente, de los recursos que la ciudadanía le entrega a través de los impuestos. En consecuencia, la viabilidad de una reforma tributaria requiere garantizar a los contribuyentes que el Estado utilizará de manera eficiente y transparente los recursos que éstos le transfieren. Esto pone de manifiesto que, tanto para atender las necesidades de desarrollo como para darle viabilidad política, la reforma tributaria debe ir de la mano de la reforma del gasto público en una reforma fiscal integral: recaudar más y gastar mejor.

En lo que sigue, la discusión se centrará en los siete países del istmo centroamericano y República Dominicana. En los últimos tres años, además de recortes presupuestarios para enfrentar la necesidad de reducir los déficit al máximo, los países han puesto el acento en reformas de política y administración tributarias, por lo que este capítulo resalta lo alcanzado en este último campo y lo que queda por hacer.

B. Situación tributaria de los países de la región

Aparte de Belice, cuyos ingresos tributarios representan en torno a 20-22% del PIB, la presión tributaria en los países de la región oscila entre 9,5 y 15,5% del PIB (cuadro V.2).²³ Existe espacio para incrementar la recaudación sin aumentar tasas ni crear nuevos impuestos. Un estudio reciente del BID estima que la recaudación tributaria en los países centroamericanos podría aumentar entre 3 y 4 puntos porcentuales del PIB fundamentalmente ampliando las bases de los distintos tributos y sin aumentar tasas.²⁴

En lo que se refiere a la estructura de los impuestos, como puede observarse en el cuadro V.2, la imposición indirecta (IVA, selectivos al consumo e impuestos al comercio exterior) tiene una elevada participación en la recaudación. En contraste, los impuestos directos, especialmente impuestos a la renta (IR) y a la propiedad, tienen debilidades que hacen que la recaudación que se logra de ellos sea exigua. El impuesto a la renta de las personas físicas (IRP) es fundamentalmente un impuesto a los salarios, quedando casi totalmente fuera del alcance del tributo los ingresos los intereses, dividendos, ganancias de capital y honorarios profesionales. Por otra parte, el impuesto a la renta corporativa (IRC) presenta un conjunto de exoneraciones, fundamentalmente a las empresas instaladas en Zonas Francas (muchas de ellas de propiedad nacional) y a sectores protegidos y/o promovidos, tales como el turismo, la minería y la agricultura, dependiendo del país. Es por estas razones que los ingresos provenientes del capital estén muy escasamente captados por los sistemas tributarios de la región.

²³ En el caso de Honduras, existe evidencia de que el PIB está subestimado en un porcentaje importante, lo que hace que todas las cifras expresadas como porcentaje del producto aparezcan más elevadas de lo que realmente son. El gobierno está trabajando en el recálculo de las cuentas nacionales.

²⁴ M. R. Agosin, A. Barreix y R. Machado (eds.), *Recaudar para crecer. Bases para la reforma tributaria en Centroamérica*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 2005.

Cuadro V.2
Recaudación tributaria, 2004
(porcentaje del PIB y estructura porcentual)

	Recaudación (% del PIB)	Estructura porcentual				
		Imptos. renta	IVA ^a	Selectivos al consumo	Comercio exterior	Otros ^b
Costa Rica	13,3	23,9	38,3	26,7	7,3	3,8
El Salvador	11,5	28,9	53,3	4,2	9,2	4,4
Guatemala	10,1	24,0	51,6	11,7	10,9	0,2
Honduras	17,4	25,3	35,6	29,9	7,5	1,7
Nicaragua	15,5	28,2	40,7	24,9	6,1	0,1
Belice	20,4	24,7	27,7	8,4	38,1	1,1
R. Dominicana	15,1	20,5	25,8	16,6	31,8	4,5
Panamá	9,5	37,8	19,5	18,6	16,4	7,8

Fuente: BID, en base a datos oficiales.

^a En el caso de Belice, corresponde a un impuesto a las ventas que no genera crédito por el impuesto pagado en la adquisición de insumos.

^b Incluye impuestos a la propiedad y otros impuestos menores que varían según el país.

En cuanto al impuesto al valor agregado (IVA), en general existen dos problemas fundamentales en su diseño: las excesivas exenciones y el uso de la tasa cero.²⁵ Los bienes y servicios más comúnmente exentos del IVA son los productos de la canasta básica de consumo y el transporte, los servicios médicos y educativos, las transacciones financieras y de seguros, la energía y combustibles, entre otros. También existen exoneraciones para diversos contribuyentes (ONG, cooperativas, instituciones sin fines de lucro, etc.) y para el sector agrícola y las empresas establecidas en ZF. Estas últimas se justifican en la medida en que la ventas de estas empresas sean exportaciones. Pero no es infrecuente el abuso de la exoneración y su utilización para ventas a consumidores nacionales.

Estas distorsiones se agravan por la aplicación de la tasa cero a bienes destinados al mercado interno. Si bien esta práctica es adecuada en el caso de las exportaciones a fin de no restarles competitividad a los productores locales, en el caso de los bienes destinados al consumo interno no sólo se erosiona la base del tributo sino que también se abre una importante vía de evasión.

C. Reformas recientes

En años recientes, varios países han implementado reformas tributarias parciales que, en general, han avanzado en la dirección correcta. En Costa Rica un ambicioso proyecto de reforma fiscal que estuvo en discusión en la Asamblea Legislativa desde 2002 fue aprobado en su primera lectura (febrero de 2006). Sin embargo, hacia fines de marzo su trámite fue declarado inconstitucional por la Sala Cuarta (Corte de Constitucionalidad) de la Suprema Corte de Justicia, a la que recurrieron los sectores dentro de la Asamblea que se opusieron a la Ley. El pronóstico para esta ley es ahora incierto.

²⁵ El uso de la tasa cero consiste en devolverle al productor de un bien exento el IVA pagado por los insumos adquiridos.

El proyecto originalmente presentado por el Ejecutivo, después de un exhaustivo programa de estudios y consultas, representaba una modernización importante de todo el sistema tributario. Aunque algunos de los componentes de dicho proyecto fueron modificados en la extensa discusión parlamentaria, la arquitectura del proyecto inicial se mantuvo. El proyecto de reforma extiende el IVA a los servicios, introduce los principios de renta mundial y renta global para el impuesto a la renta²⁶ y disminuye considerablemente los beneficios tributarios otorgados a empresas establecidas en Zonas Francas. Se estima que la reforma generaría una recaudación adicional de 2,0% del PIB.

Los beneficios concedidos bajo el régimen de ZF para bienes caducarán cuando entre en vigor el acuerdo de la Organización Mundial de Comercio (fines de 2008) que exige la eliminación de todo subsidio a las exportaciones, incluyendo las exoneraciones de impuestos a la renta para exportadores. En su reemplazo, se instituye un régimen para empresas pioneras y otro para empresas con alta contribución al desarrollo, a ambos de los cuales se les aplicará una tasa de impuesto a las utilidades del 15%. El primero es para empresas de alta tecnología con inversiones superiores a los US\$ 3 millones. El segundo beneficia a empresas que se ubiquen en regiones de menor desarrollo relativo y que inviertan por lo menos US\$ 500 mil. La tasa de impuesto a las utilidades para todas las demás empresas se irá rebajando gradualmente de 30 a 25%.

En El Salvador, en octubre de 2004 se aprobaron una serie de medidas en materia tributaria, fundamentalmente destinadas a combatir la evasión y el contrabando.²⁷ También se redujo el rango de deducciones admisibles en el IRP y se elevaron las tasas de los impuestos a las bebidas alcohólicas y cigarrillos. En 2005, estas medidas rindieron un punto porcentual del PIB, al elevarse la recaudación tributaria a 12,5% del producto.

En junio de 2004 se aprobaron una serie de medidas tributarias en Guatemala, cuyos principales elementos eran la modificación del impuesto a la renta societaria y la reintroducción de los impuestos selectivos a las bebidas alcohólicas. Estas medidas no han logrado elevar decisivamente la recaudación. En 2005, ella se habría reducido levemente como proporción del PIB, alcanzado un nivel de 9,9%.

En Honduras, en abril de 2003 se aprobó la Ley de Equidad Tributaria (LET), que amplió la base gravable del impuesto a la renta personal e introdujo un impuesto de 1% sobre los activos netos de las empresas como pago mínimo a cuenta del IRC, exceptuando a aquellas con activos inferiores a 3 millones de lempiras, las empresas en ZF y las exoneradas del pago del impuesto a la renta (minería y turismo). También se eliminaron algunas exoneraciones al IVA, se aumentaron algunos impuestos selectivos y se adoptó un impuesto único a los combustibles (derogando el impuesto selectivo y los

²⁶ El concepto de renta mundial implica que la base imponible para el impuesto a la renta es todos los ingresos del contribuyente, no sólo aquellos generados en su país de residencia. El concepto de renta global implica que los individuos tributan a la misma tasa sobre todas sus rentas (sueldos y salarios, honorarios, intereses, dividendos).

²⁷ Las medidas aprobadas incluyeron una definición más precisa en el código penal del delito tributario, el incremento de las penas aplicables a dichos delitos, el acceso de las autoridades a las cuentas bancarias de las personas bajo investigación, y la ampliación de las atribuciones de los funcionarios de aduanas, entre otras.

derechos de aduana que los gravaban) expresado en dólares por galón, cuya recaudación sería destinada a la atención de programas sociales y el mantenimiento de carreteras. Estas medidas generaron un incremento en la recaudación de 1,5% del PIB entre 2002 y 2004. En 2005, la recaudación habría alcanzado 17,7% del PIB, 0,3 puntos porcentuales más que en 2004.

En mayo de 2003 se aprobó la Ley de Equidad Fiscal (LEF) en Nicaragua, que limitó el uso de la *tasa cero* en el IVA (denominado anteriormente Impuesto General a las Ventas, IGV) a las exportaciones y a algunos casos especiales, amplió su aplicación a los servicios en general, y redujo el número de bienes exentos incluidos en la canasta básica. Asimismo, amplió la base gravable del impuesto a la renta personal e introdujo un impuesto de 1% a los activos brutos de las empresas como pago mínimo a cuenta del IRC. Sin embargo, las exoneraciones al impuesto a la renta de las empresas se han ampliado, especialmente en el sector turismo. Entre 2002 y 2004, la recaudación tributaria se incrementó de 13,5 a 15,5% del PIB. En 2005, ésta habría alcanzado 16% del producto.

La crisis financiera que sufrió República Dominicana en 2003-2004 obligó a implementar medidas tributarias de emergencia. En septiembre de 2004 se aprobó una reforma tributaria que elevó la tasa del IVA (denominado Impuesto a las Transacciones de Bienes Industrializados y Servicios, ITBIS) de 12 a 16%, introdujo un impuesto a las transacciones con cheques y electrónicas, estableció un impuesto de 10% a los servicios de telecomunicaciones y elevó el impuesto a la compra de divisas (la llamada comisión cambiaria) de 10 a 13%. Estas medidas habrían redundado en un aumento de la recaudación desde 14,8% del PIB en 2003 a 17,2% en 2005.

Hacia fines de 2005 el gobierno dominicano envió al Congreso una nueva propuesta de reforma tributaria que tenía como objetivo recuperar las pérdidas de recaudación asociadas a la entrada en vigencia del CAFTA-DR a comienzos de 2006. Estas se estiman en un 3% del PIB proyectado (2,5 puntos por la eliminación de la comisión cambiaria y 0,5 puntos por la eliminación de aranceles). Los principales elementos de la propuesta eran la aplicación de un impuesto selectivo de 13% a los hidrocarburos y de 15% a los vehículos, en sustitución de la comisión cambiaria, y la inclusión en la base del ITBIS de unos 200 productos exentos. Sin embargo, la reforma aprobada mantuvo un gran número de bienes exentos del ITBIS y disminuyó el impuesto sobre los hidrocarburos. A comienzos de 2006, se sustituyó la comisión cambiaria por una sobretasa arancelaria temporal de 13%. En reconocimiento que no se había logrado el objetivo de reponer los ingresos fiscales perdidos por la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (CAFTA-DR), el Gobierno decidió aplazar su ingreso a dicho acuerdo hasta el 1º de julio de 2006.

En febrero de 2005 se aprobó la Ley de Equidad Fiscal (LEF) en Panamá. Por el lado tributario, la LEF introdujo un impuesto de 1,4% sobre las ventas de las empresas como pago mínimo a cuenta del impuesto a la renta corporativa, y estableció un impuesto mínimo a la renta de las personas de 6% para aquellas con ingresos brutos por encima de US\$ 60.000 anuales. Estas dos medidas entran en vigor a partir de 2006. Asimismo, se

eliminaron algunos regímenes especiales para empresas y se ajustaron los impuestos selectivos al consumo. Estimaciones preliminares dan cuenta de que la recaudación se habría incrementado en 1% del PIB en 2005, alcanzando 10,5% del producto.

En Belice, las autoridades están evaluando la posibilidad de implementar una reforma tributaria para hacer frente a los elevados déficit fiscales y la acumulación de deuda pública registrados durante los últimos años. Una medida clave, ya aprobada por el parlamento, es el reemplazo del impuesto a las ventas por un IVA con una alícuota del 10% pero con una base amplia. En cualquier caso, el ajuste fiscal requerido dependerá más de la racionalización del gasto que de incrementos en los ingresos tributarios.

D. Bases para profundizar las reformas

Las reformas de los últimos años han avanzado en la dirección correcta, pero requieren de profundización. El elemento principal de cualquier reforma debe ser la eliminación gradual de los regímenes de excepción para diversos sectores o empresas. La evidencia internacional muestra que los incentivos tributarios no son la manera más efectiva de atraer inversiones. Dentro de los regímenes que habría que revisar, destacan las exoneraciones al impuesto a la renta para empresas ubicadas en Zonas Francas y aquellas que benefician al turismo y a otros sectores específicos. En lo que se refiere a empresas en ZF, su trato de excepción deberá desaparecer a más tardar a fines de 2008, por requerimiento de la Organización Mundial de Comercio. Para evitar que los países decidan reducir el impuesto a la renta empresarial en forma generalizada a fin de atraer inversiones, este es un tema que debe coordinarse a nivel regional. El Fondo Monetario Internacional y el BID han venido trabajando conjuntamente con los países para lograr esta coordinación.

Otros temas importantes para profundizar las reformas es incluir en la base del impuesto a la renta personal los ingresos provenientes de inversiones financieras, tanto las que se mantienen en territorio nacional como en el extranjero. En lo que respecta al IVA, es importante continuar ampliando su base, reduciendo al máximo las exoneraciones y eliminando la tasa cero. Existe evidencia contundente que el mejor IVA y el más fácil de administrar es aquel que no contiene exoneraciones y se aplica en forma pareja a todos los bienes y servicios.

Segunda Parte: Las Coyunturas Nacionales

Belize

Reduction in growth

Belize saw growth decelerating to approximately 3.1% in 2005, compared to a more than 1 ½ percentage points higher rate in the previous year and an average growth of 6.5% over the last five years. Reduced growth is a result of a substantial tightening of fiscal policy gradually implemented during the first half of the year, a fall in the prices of shrimp (a major export), and unfavorable climatic conditions affecting parts of the agriculture sector.

The debt situation

The implementation of a number of fiscal measures over the year 2005 reduced the debt-to-GDP ratio marginally: public and publicly-guaranteed debt, which at the end of 2004/05 was higher than GDP, came in at 94.8% of GDP in the fiscal year 2005/06 (April 1 through March 31).²⁸ Of total debt, the external part amounts to 85.8% of GDP. However, with debt levels almost as high as GDP, Belize finds itself in an extremely vulnerable position. The cost of borrowing has escalated; interest expenses that were 2% of GDP in 1999/2000 reached 6.6% in 2005/06. Moreover, interest expenses will continue to consume a large chunk of current expenditures as the rollover of debt will force the Government to replace debt on favorable terms with increasingly expensive borrowings. In March 2005, the Government issued two specially designed private bonds for a total value of US\$ 136.7 million, or 13% of GDP. Financing and insurance fees, in addition to blocked access to escrow accounts, caused only US\$ 93.6 million to be released. The overall effective interest rate on the two bonds is just above 15%, comparing rather unfavorably to the 5.5 percentage point lower interest rates on bonds issued in 2002 and 2003.

The fiscal measures implemented in 2005 were moderate compared to the magnitude of the balance-of-payment crisis threatening the economy. Thus, external creditworthiness further deteriorated. From April to June, Standard and Poor's downgraded Belize's long-term foreign currency sovereign credit rating twice, from B- to CCC-. Then again, in late October, Moody's Investors Service cut the ceilings for foreign-currency bonds to Caa3 from B3.

Persistent fiscal and current account deficits

Belize has been running persistent current account deficits for several years, averaging more than 20% of GDP in the years 2001-2004. These were the result of booming domestic demand, as well as large capital inflows directed to the tourism and other growing export sectors (mainly shrimp farming). The current account deficit in 2005 is expected to come in at some 14%, reflecting lower demand as a result of fiscal contraction. Thus the fiscal deficit will shrink from 8.7% in fiscal 2004-05 to 3.9% in fiscal 2005/06.

²⁸ Debt figures presented in Prime Minister Musa's budget presentation March 17, 2006.

The Government has started the winding down of the state-owned Development Finance Corporation (DFC), which has represented a serious drain on public finances over recent years. However, the Government is loathe to closing down the DFC without having in place a new institution that provides development finance to sectors without access to private credit markets.

The re-privatization of Belize Telecommunication Limited (BTL) – Belize’s telephone company, occupying a close to monopoly position in the country – was until recently tied up in an international court dispute. The privatization, repurchase, and subsequent sale of BTL have turned out to be a costly venture for the Government, having to assume debts of US\$ 57 million over this three-year process.

A year of fiscal tightening

In the course of 2005, the Government of Belize implemented a number of fiscal emergency measures to contain the severe state of public finances. Measures employed included cuts in investment expenditures, the firing of 175 government executives, and a number of tax adjustments.²⁹ Cuts in expenditures are estimated at 2.5 percentage points of GDP, of which almost half came from reductions in foreign-financed capital expenditures. Revenue increases have been somewhat offset by shortfalls in the Revenue Replacement Duty (a surcharge on imports), used as a tool to absorb parts of the hike in oil prices. The fiscal cost of this shortfall amounted to a 1% of GDP.

However, widespread public resistance to implementation of the fiscal measures led the Government to grant an 8% wage increase in the public sector, completing a three-year cycle of increases between 5% and 8% per year, and to backtrack on some suggested tax measures. To limit the impact of rising petroleum prices on consumers, consumption taxes on this commodity were reduced, which caused an additional decrease in tax revenue of one percentage point of GDP over the last two years.

The combination of these expenditure cuts and tax increases resulted in a primary surplus estimated to reach 2.5% of GDP in 2005/06. A similar performance is also expected for 2006/07. This result is up from a deficit of 0.3% in 2004-2005. In the short term, a primary surplus of 3% is required only to contain the debt-to-GDP ratio. However, as the share of debt issued on more favorable terms is replaced with more expensive debt, a larger primary surplus will be needed over the medium term to prevent the debt-to-GDP ratio from increasing.

²⁹ The tax measures include an increase of 1 percentage point of the highest bracket of the sales tax, from 13 to 14%, and a broadening of the base subject to this tax as of February 2005. A number of fixed-rate excise taxes such as the ones on beer, alcoholic beverages, soft drinks and tobacco also went up significantly. Business tax increases in February 2005 strengthened its revenue-generating capacity by approximately 0.8% of GDP as well as made its levying more equitable. In October, the businesses operating in the Corozal Free Zone saw a substantial increase in sales taxes levied on alcoholic beverages and tobacco.

A General Sales Tax (GST) was set to be introduced on April 1, 2006 but later delayed to July 1. Major preparation work has been already initiated. The characteristics of this tax will be similar to a VAT and the rate will be 10%.³⁰ The tax is expected to be rather broad-based. However, some services will be exempted and a number of goods that were originally set to be zero rated will instead be moved to the exempt category.³¹

Owing to its fixed exchange rate regime, Belize has in effect no monetary policy. The Government has nevertheless sought to tighten credit through increasing the Central Bank cash reserve requirements by 1%. As a result, in the first eight months of the year, credit became more expensive: the lending interest rate rose by 30 basis points and spread between lending and deposit rates widened by 20 points. However, the tightening was not reflected in reduced money growth; broad money supply was up by 6.6% over the year compared to a nominal GDP growth of 6.7%.

External trade

The high rate of inflation (4%, compared to an average of about 3% in recent years) provoked a slight decline in the real exchange rate, which is of some concern for future competitiveness. However, export earnings appear to have risen more than nominal GDP. Owing to higher international prices, citrus exports rose. This more than compensated the fall in revenues from shrimp exports, which were affected by falling prices and by heightened competition from Chinese producers. Tourism continued to be strong.

Oil and fuel imports amount to as much as 13.2% of GDP; thus, the rise in oil prices had strong effects on the import bill. However, the Government has been absorbing a large part of the oil price increase through its fixed price policy, which means that market prices have increased much less than import prices.³² Nevertheless, the terms of trade deteriorated by 4.5%, owing to the increased costs of electricity imports from Mexico and higher petroleum prices.

There is a need for Belize to diversify exports, both in terms of items exported and markets of destination. This year's decision by the European Union to cut internal sugar subsidies and allow for a subsequent price cut in import prices by 36% over two years, starting in 2007 will have a major impact on Belize's export earnings. Moreover, the EU's preferential treatment of sugar and banana imports will expire by 2009. The implementation of CAFTA-DR, to which Belize does not belong, will also decrease the country's relative competitiveness.

³⁰ In 1999, the Government repealed the VAT at 15% and replaced it by a single-stage sales tax.

³¹ The zero-rated goods included rice, flour, beans, fresh milk, tortillas, eggs, sugar, fresh fruits, fresh meat, cooking lard, margarine, and some medical supplies. Among exempted services are financial services, rent, education and water from Belize Water Services Limited, and domestic transportation. Businesses with a yearly revenue of less than BL\$ 75,000 will be exempted from the tax, which is in line with international best practice on application of the VAT.

³² According to the IMF, import prices rose by more than 60% while retail prices were up by only 16.5% over the 18 months from end-2003 to mid-2005.

Prospects for 2006

The prospects for 2006, a year in which Belize will celebrate 25 years of independence, are not too optimistic. Growth is expected to decelerate further to 2.5%, as additional tightening measures will take effect. The fiscal deficit is expected to fall to 3% of GDP. The Government has suggested that higher excise taxes will account for the bulk of the increase in revenue. Inflation is expected to abate and, barring new oil price shocks, the terms of trade could remain basically unchanged. The current account deficit will narrow, owing to dampened domestic demand.

Belize: Principal Economic Indicators, 2002-2006**

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Rates of change (%)					
GDP	4.7	9.2	4.6	3.1	2.5
Inflation (CPI)	3.2	2.3	3.0	4.0	3.0
Exports of goods and services	11.3	0.3	2.4	10.5	6.0
Terms of trade	0.1	-1.9	-2.2	-4.5	0.0
Percentage of GDP					
Fixed investment	24.0	20.7	19.8		
Fiscal deficit (Central Government)	9.7	8.3	8.7	3.9	3.0
Current account deficit	20.2	22.3	17.7	13.7	8.0

Sources: IDB, based on Central Bank of Belize, IMF, ECLAC, World Bank.

p Preliminary figures.

* Projections.

** The fiscal deficits refers to the fiscal year April 1 through March 31.

Costa Rica

El crecimiento económico

Durante 2005, la economía costarricense observó una tasa de crecimiento de 4%, cifra ligeramente inferior a la registrada en 2004 y cercana a la tasa de crecimiento de tendencia. Las actividades que mostraron mayor dinamismo fueron las exportaciones manufactureras y el turismo.

La industria manufacturera se expandió en 5,6%, gracias principalmente a las mayores exportaciones de bienes de alta tecnología producidos por la empresa Intel. Entre enero y octubre, el valor de las exportaciones de microprocesadores y componentes para computadoras se elevó en 25% en comparación con igual periodo de 2004, alcanzando US\$ 1,17 mil millones (cerca de 6% del PIB proyectado). Por su parte, el turismo observó un incremento en torno al 16% en la afluencia de turistas gracias al crecimiento en el número de vuelos, rutas y aerolíneas que sirven al país.

En contraste con el dinamismo de la demanda externa, las compras internas acusaron el impacto negativo sobre el ingreso disponible del deterioro de los términos de intercambio (5,8%), de la elevada tasa de inflación (14,1%) y de la mayor repatriación de utilidades de las empresas extranjeras.

Las finanzas públicas y la Ley de Reforma Fiscal

Durante 2005 el déficit del gobierno central habría alcanzado 2,1% del PIB, 0,7 puntos porcentuales inferior al registrado el año anterior. Este resultado habría sido posible gracias al incremento de los ingresos, que aumentaron en 19,3% en términos nominales (unos 5 puntos porcentuales en términos reales) con relación al año anterior. Destaca en este comportamiento la evolución de la recaudación correspondiente al impuesto a la renta y la recaudación de las aduanas. Ambas aumentaron debido a una mayor fiscalización y control. Por el lado del gasto, la mayoría de categorías del gasto corriente permanecieron constantes en términos reales. Por su parte, la inversión pública se incrementó bastante menos que la inflación (4,2%).

La mejora en la recaudación tributaria, sin embargo, está muy por debajo de lo deseado. De hecho, la presión tributaria en Costa Rica en 2005 aún está por debajo de 13% del PIB. Este nivel de recaudación resulta claramente insuficiente para las necesidades del país y la decisión política expresa de sus habitantes de favorecer un estado con fuerte ingerencia en la provisión de servicios sociales.³³ La necesidad de aumentar la recaudación se hace más evidente si se considera que el pago de intereses sobre la deuda pública ha promediado un 4% del PIB durante los últimos cuatro años. Al cierre de 2005, se estima que la deuda pública habría ascendido a 56% del producto.

³³ De acuerdo a su nivel de ingreso por habitante y a la distribución del ingreso, la presión tributaria en Costa Rica debería estar alrededor de 21% del PIB. Ver M.R. Agosin, A. Barreix y R. Machado, *Recaudar para crecer. Bases para la reforma tributaria en Centroamérica*, Banco Interamericano de Desarrollo, 2005.

En febrero de 2006 la Asamblea Legislativa aprobó en primera votación la Ley de Reforma Fiscal (LRF), pendiente de trámite legislativo desde 2002. Sin embargo, a fines de marzo, la Suprema Corte declaró la tramitación de la Ley inconstitucional. Este proyecto de ley representaba un avance y modernización importantes del sistema tributario costarricense. En el capítulo V de la Primera Parte de este documento se hace una discusión más completa de la ley y de sus alcances.

La política monetaria, el régimen cambiario y la inflación

Durante 2005 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) trató infructuosamente de contener la inflación, que cerró el año en 14,1%. Conspiraron en este resultado, por el lado de los costos, los aumentos en los precios del petróleo y, por el lado de la demanda, la monetización de un aumento en las reservas internacionales mayor al esperado. A este último contribuyeron una importante expansión de las exportaciones de bienes y a un fuerte aumento en el turismo, además de una inversión extranjera directa boyante.

El aumento en la disponibilidad de divisas, en el contexto de un régimen cambiario de *crawling peg* como el que impera en Costa Rica desde los años ochenta,³⁴ obliga al BCCR a emitir colones para absorber la mayor oferta de dólares con las consecuentes presiones inflacionarias. Los esfuerzos de la autoridad monetaria para esterilizar el impacto monetario (e inflacionario) de la acumulación de divisas a través de la emisión de bonos de estabilización monetaria no lograron compensar totalmente la expansión monetaria causada por el aumento en las reservas. Así, el BCCR debió elevar su meta inflacionaria para el año de 10 a 12,7%, la cual también fue excedida. Asimismo, los esfuerzos del BCCR para contener la inflación no sólo no consiguieron su objetivo, sino que resultaron en un abultamiento del déficit cuasi-fiscal. El BCCR estima que éste alcanzará unos US\$ 285 millones, equivalentes a 1,5% del PIB proyectado (1% en 2004).

En este escenario, las autoridades están considerando la flexibilización del régimen cambiario para otorgarle mayor libertad al BCCR en el manejo de la política monetaria y desincentivar el influjo de capitales especulativos atraídos por el diferencial de tasas a favor del colón y la seguridad cambiaria asociada al régimen de *crawling peg* estricto que mantiene Costa Rica.³⁵

A inicios de 2006, el Poder Ejecutivo aprobó un proyecto de ley que transfiere la deuda del BCCR al Ministerio de Hacienda, a fin de dotar al Banco Central de mayor espacio de maniobra para combatir la inflación. Se espera que esta medida, de ser aprobada por la Asamblea Legislativa, será la antesala de la flexibilización del régimen cambiario. Uno de los usos inmediatos de los recursos provenientes de la reforma tributaria en trámite legislativo hubiese sido dicho traspaso y recapitalización del BCCR.

³⁴ El objetivo es mantener un tipo de cambio real estable ajustando la devaluación nominal al diferencial de inflación con los principales socios comerciales.

³⁵ Ver las declaraciones del Presidente del BCCR en *La Nación*, 9 de diciembre de 2005.

El sector externo y el CAFTA-DR

A pesar que el déficit en cuenta corriente habría alcanzado 4,8% del PIB en 2005, 0,5 puntos porcentuales más que en 2004, fundamentalmente por el impacto del aumento en la factura petrolera, las entradas de capitales del exterior excedieron las necesidades de financiamiento de la brecha externa, posibilitando una acumulación de reservas internacionales del orden de US\$ 350 millones.

En octubre el CAFTA-DR fue enviado a la Asamblea Legislativa para su ratificación. Sin embargo, el tratado ha enfrentado serios cuestionamientos tanto dentro como fuera del Congreso y ya no será aprobado durante la gestión del actual gobierno.³⁶

Perspectivas

La nueva administración que asumirá funciones en mayo de 2006 enfrentará retos de significación en materia de política económica. La ratificación del CAFTA-DR es clave para acelerar el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Su aprobación no estará exenta de dificultades, máxime considerando que el nuevo Gobierno no contará con mayoría parlamentaria. Luego de la declaración de inconstitucionalidad del trámite de la ley de reforma tributaria, el nuevo Gobierno deberá tomar una decisión acerca de si va a privilegiar retomar la reforma o, más bien, usar su capital político para lograr la aprobación del CAFTA-DR. Todo esto otorga gran incertidumbre al panorama político que enfrentará la nueva Administración, lo que tendrá efectos sobre la tasa de crecimiento en el año en curso.

Costa Rica: Principales indicadores económicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de cambio (%)					
Crecimiento del PIB	2,9	6,5	4,2	4,0	3,5
Inflación (IPC)	9,7	9,9	13,1	14,1	11,0
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	4,5	14,3	5,5	14,0	
Términos de intercambio	-1,5	-1,4	-3,8	-5,8	
Porcentaje del PIB					
Tasa de inversión fija	18,6	18,9	17,5	17,1	
Déficit en cuenta corriente	5,4	5,3	4,3	4,8	
Déficit del Gobierno Central	4,3	2,9	2,8	2,1	

Fuente: BID, en base a información del Banco Central de Costa Rica, FMI y CEPAL.

p Cifras preliminares.

* Proyecciones.

³⁶ La entrada tardía de Costa Rica al tratado dejaría al país sin derecho a voto en la Comisión Administradora del mismo, la que decidirá sobre la interpretación del texto del tratado.

República Dominicana

El crecimiento en 2005

República Dominicana se encuentra avanzando en la consolidación del proceso de estabilización macroeconómica encarado a partir de la profunda crisis bancaria que estalló en 2003. La situación ya evidenciaba el inicio de una recuperación en la segunda mitad de 2004, en particular en el último trimestre de ese año. Este proceso de estabilización y recuperación ha continuado consolidándose durante 2005. El crecimiento para todo 2005 se ubicaría en 9,3%, siendo este el registro más elevado del último lustro para este país. Por el lado de la producción, el sector turismo fue particularmente dinámico. La demanda fue liderada por el consumo privado, incentivado por el retorno de la confianza de los consumidores. El sector público aportó poco al crecimiento de la demanda, como resultado de la política de ajuste y estabilización.

La política macroeconómica

Las políticas macroeconómicas en República Dominicana continúan condicionadas por la crisis bancaria de 2003-04 y evolucionan favorablemente dentro del acuerdo Stand-by (SBA) con el FMI, el cual ayuda a cubrir las necesidades de financiamiento. Este acuerdo, recientemente revisado y aprobado por el organismo internacional fue acordado con una extensión de 28 meses, expirando en julio de 2007.

El acuerdo con el FMI es un elemento importante en el esquema de financiamiento y reestructuración que ha encarado el país. Sin embargo, también de importancia es el proceso de reestructuración de su deuda con organismos bilaterales y con acreedores privados. Este proceso de reestructuración le ha permitido al país moderar la transferencia de recursos hacia el exterior por concepto de pago de intereses y a la vez regularizar sus atrasos.

Complementando el SBA logrado con el FMI y las reestructuraciones de deuda, el resto de la política fiscal sigue orientada a la estabilización de la economía. El déficit proyectado a principios de año para el Sector Público no Financiero (SPNF) era de 0,7% del PIB y las últimas proyecciones indican que se ubicará en torno al 0,5%.

El camino hacia el cumplimiento de esta pauta reconoce dos etapas. En una de ellas, durante la primera parte del año, en el que el desempeño fiscal fue mejor que el esperado. En la segunda parte del año, los subsidios a los combustibles, en un contexto de precios cada vez más elevados, hicieron mella en las cuentas públicas. Desagregando los componentes de este resultado fiscal, se observa que los ingresos crecieron un 18% real, movimiento que está muy asociado a la recuperación de los niveles de actividad pero a su vez a los cambios impositivos (incremento del ITBIS del 12% al 16%, de los impuestos selectivos al consumo y el aumento de la comisión cambiaria de 10 a 13%). Por el lado de los gastos, el incremento fue menor, un 7% real, ubicado mayormente en gastos corrientes destinados a ajustes salariales y a mayores subsidios al gas y la electricidad. La contención

del gasto también se debió al menor pago de intereses resultante de las reestructuraciones de deuda encaradas por el gobierno.

Dentro de los movimientos fiscales, es importante también destacar que la reforma fiscal compensatoria, destinada a recomponer la pérdida de recaudación derivada de la entrada en vigencia del CAFTA-DR, no logró la aprobación del Congreso en la forma en que había sido enviada por el Ejecutivo. Las preocupaciones por la pérdida de recaudación se moderaron al reemplazarse la comisión cambiaria por una sobretasa a las importaciones de 13%, la que se mantendría hasta fines de junio de 2006.

La política monetaria ha estado centrada en su objetivo de estabilización, absorbiendo la liquidez excedente generada por el rescate bancario durante la crisis de 2003-2004. Esta política ha logrado reducir sustancialmente los niveles de inflación desde más de 50% en 2003 y 28,7% durante 2004 a 7,4 por ciento en 2005. Este nivel resulta inferior a las previsiones de 11% que se manejaban a inicios de 2005 y hubiese sido menor aún de no mediar las consecuencias de los incrementos en el precio del petróleo.

Si bien la política monetaria hasta el momento ha logrado estabilizar los precios y la paridad cambiaria, es también uno de los puntos de preocupación a mediano plazo. Esencialmente, las dudas en esta materia surgen por el monto creciente de títulos emitidos para esterilizar el incremento monetario. Si bien es cierto que el Banco Central de República Dominicana (BCRD) ha logrado ir mejorando el perfil de sus vencimientos a través de colocaciones de mayor plazo y a la vez ha conseguido captaciones a menores tasas, el volumen de esta financiación es uno de los elementos que generan mayor incertidumbre sobre el proceso de estabilización.

Sector externo

La cuenta corriente presentó un vuelco significativo al pasar de un superávit del 5,9% del PIB en 2004 hacia un déficit estimado de 0,8% en 2005. Esta reversión responde a varios factores. En primer lugar se encuentra la recuperación de la absorción que acompaña al proceso de estabilización, liderada principalmente por el consumo privado pero también por una recuperación de la demanda de inversión que se manifestó en mayores importaciones de bienes intermedios y de capital. A su vez, los mayores precios de los combustibles hicieron que las importaciones de petróleo, derivados y gas natural trepara casi un 50%.

Por otra parte, los sectores exportadores han mostrado un dinamismo positivo pero muy por debajo del mostrado por las importaciones. Las exportaciones totales crecieron un 6,7%. El menor crecimiento de las exportaciones de las Zonas Francas es una respuesta a una competencia más intensa desde China luego de la eliminación de las cuotas textiles que le permitieron un mayor acceso al mercado de los Estados Unidos. La participación de República Dominicana en el mercado estadounidense del vestuario ya había caído desde el 14,1% en 2000 a 9,8% en 2004. Este descenso aparentemente se acentuó en 2005.

Por otra parte, en 2005 se incrementaron las reservas internacionales al revertirse la salida de capitales y se obtuvo un buen nivel de inversiones extranjeras directas, que se ubicaron en torno a los US\$ 900 millones.

Perspectivas

Las perspectivas para la economía dominicana se muestran bastante favorables. El crecimiento del PIB previsto para 2006 se ubica en torno al 5% y la variación de precios esperada está en el rango de 6-8%. En cuanto a la evolución de las cuentas externas, se espera que la cuenta corriente amplíe su déficit. Los elementos detrás de este movimiento son un aumento de la absorción doméstica (consecuencia de la consolidación de la recuperación), el mayor precio del petróleo y sus derivados, una mayor competencia de Asia y un menor crecimiento de la economía mundial.

La economía dominicana se encuentra así en un proceso de recuperación que no está exenta de riesgos. Los elementos positivos, tales como la entrada en vigencia del CAFTA-DR y la mejora en la posición fiscal se encuentra a la sombra de una política monetaria que seguramente requerirá ajustes y a la vez se presenta una situación externa algo más comprometida.

República Dominicana: Principales indicadores macroeconómicos, 2002-2005

	2002	2003	2004	2005 ^p	2006*
Tasa de variación (por ciento)					
PIB	4,4	-1,9	2,0	9,3	5,0
Inflación (IPC)	10,5	42,7	28,7	7,4	7,5
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	-1,8	8,5	3,8	6,7	
Términos de intercambio	0,6	-3,5	-1,2	-2,4	
Porcentaje del PIB					
Tasa de inversión fija	22,5	20,0	18,3	17,9	
Déficit del Gobierno Central	2,7	5,2	3,0	0,5	0,0
Resultado en cuenta corriente	-3,7	6,3	5,9	-0,8	-3,5

Fuentes: BID, en base a cifras nacionales, de CEPAL, FMI y Banco Mundial.

^p Cifras preliminares.

* Proyecciones.

El Salvador

Principales indicadores económicos 2005

De acuerdo a cifras preliminares del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el crecimiento en 2005 fue de 2,8%, igual al promedio del periodo 1996-2001. El crecimiento por habitante alcanzó un 1,1%, siendo el mayor de la década.

El PIB creció impulsado por un aumento en la inversión pública, así como por el crecimiento del consumo privado, beneficiado por las remesas. De acuerdo a la CEPAL, la agricultura se expandió al 4,3%, el mayor crecimiento de los últimos seis años, estimulada por el mayor precio de algunos productos. La industria manufacturera creció un 1,8%, más que el doble que el año anterior, a pesar del cierre de algunas empresas en la maquila textil y del vestuario.

En octubre de 2005 la explosión del volcán Ilamatepec causó la pérdida de 3% de la producción de café. En el mismo mes la tormenta Stan azotó la zona. Ambos desastres causaron cerca de 100 muertos, y generaron un daño estimado es de US\$ 355 millones. El gasto en reconstrucción se verá principalmente reflejado en las cifras fiscales de 2006.

La inflación a fin de año fue de 4,3%, por segundo año consecutivo fuera de la meta establecida por el BCR (3-4%), debido al importante aumento del precio del petróleo. Al mismo tiempo, producto de la tormenta Stan, la inflación tuvo un salto en octubre, debido al desabastecimiento de alimentos y bebidas no alcohólicas en El Salvador y Guatemala. La alta tasa de inflación ha implicado una apreciación real que genera preocupación respecto de la competitividad de la economía.

Las exportaciones aumentaron en 2,8%. Ellas fueron lideradas por la expansión de las exportaciones tradicionales, que crecieron un 40,7%, donde destaca el crecimiento de las exportaciones de azúcar (79%) y de café (32,5%). Las exportaciones brutas de productos de la maquila, que representan más del 50% del total del valor exportado, disminuyeron en 5,1%. Por otra parte, las exportaciones no tradicionales, entre las que se encuentran las de manufacturas a Centroamérica, aumentaron en 8,9%. Las exportaciones no tradicionales (excluyendo maquila) superan a las tradicionales: a octubre las primeras fueron US\$ 1.425 millones, mientras las segundas US\$ 233 millones. Las exportaciones brutas de maquila a la misma fecha fueron US\$ 1.726 millones.

Las importaciones aumentaron un 7,1%, lo que implicó un fuerte aumento del déficit comercial. Se espera que el déficit en cuenta corriente sea 4,6% del PIB, superior al del 2004 (3,9%), a pesar del crecimiento de las remesas. La industria del turismo tuvo un importante desempeño durante el 2005: de acuerdo al Ministerio de Turismo, los ingresos por turismo tuvieron una variación anual de 51,7% .

Política económica

El Salvador ha mantenido una estricta política fiscal que le permitió contener el déficit del SPNF a 3% del PIB en 2005. Esto fue producto de un aumento de la carga tributaria, que CEPAL estima llegó a 12,5% del PIB, un punto más que el año anterior, y a un aumento inferior del gasto que lo anticipado. Por tercer año consecutivo aumentaron los gastos corrientes, principalmente por el aumento de los intereses de la deuda y el pago de pensiones. Durante 2006 el Estado tiene previsto colocar US\$ 550 millones en Eurobonos para financiar el déficit.

A diferencia de 2004, el presupuesto para 2005 fue aprobado antes que se iniciara el año, lo que permitió un aumento de la inversión pública hacia los niveles planificados en el presupuesto. De no haberse aprobado a tiempo, hubiese regido el presupuesto del año anterior. Asimismo, el presupuesto para 2006 fue aprobado a fines del 2005, por lo que no se espera un retraso en la inversión pública en el año en curso.

Migración y remesas

La dependencia de Estados Unidos no se limita a que este país sea el principal socio comercial o el principal origen de las inversiones de El Salvador. Las remesas de emigrantes a los Estados Unidos han pasado a ser un importante apoyo para las familias de los emigrados. Asimismo, el valor total de las remesas es de enorme importancia en la economía del país.

Las remesas en el 2005 fueron 16,6% del PIB, creciendo un 11.1% con respecto al año anterior. Durante el 2005, el Banco Agrícola Comercial (BAC) abrió cuatro nuevas sucursales en Estados Unidos sólo destinadas a recibir remesas. Se estima que hay unos dos millones de salvadoreños trabajando en Estados Unidos, comparado con una población en El Salvador de unos 6 millones de habitantes.

Una consecuencia de la emigración es que se ha comenzado a producir escasez de mano de obra no calificada. Cabe destacar que en noviembre de 2005 el Gobierno debió permitir la entrada de trabajadores temporeros desde Honduras y Nicaragua para ayudar en la cosecha debido a la escasez de trabajadores salvadoreños dispuestos a trabajar al salario ofrecido.

Proyecciones 2006

Existen grandes expectativas con respecto al impulso que el CAFTA-DR puede dar a la economía, tanto en materia de atracción de inversión extranjera directa como por las mejores condiciones que el tratado brindará a la industria maquiladora, en particular la textil. El Salvador fue el primer país que aprobó el tratado a fines de 2004, y es el primero en el cual el mismo entró en vigencia (el 1º de marzo de 2006).

El gobierno espera un crecimiento de 3,5% para 2006, producto del mayor gasto fiscal en reconstrucción, la entrada en vigencia del CAFTA-DR y un mejor comportamiento de la agricultura y del turismo.

En el más largo plazo, la tasa de crecimiento de la economía salvadoreña dependerá de la solución de algunos problemas básicos que afectan la inversión y la competitividad. Uno de ellos es el nivel de violencia y delincuencia imperante en el país. De acuerdo al PNUD, El Salvador presenta la tasa de homicidios más alta de la región.

El Salvador: Principales indicadores económicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005 ^p	2006 [*]
Tasa de variación (por ciento)					
PIB	2,2	1,8	1,5	2,8	3,5
Inflación (IPC)	2,8	2,5	5,4	4,3	4,0
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	5,8	5,3	7,4		
Términos de intercambio	-0,9	-3,8	-0,9	-1,0	
Porcentaje del PIB					
Tasa de inversión fija	16,9	17,1	16,3	16,8	
Déficit del SPNF ^a	4,4	3,7	2,4	3,0	
Déficit en cuenta corriente	2,8	5,1	3,9	4,6	5,0

Fuentes: BID, en base a información nacional y estadísticas del FMI y CEPAL.

^p Cifras preliminares.

^a Incluye gasto en pensiones

^{*} Proyecciones.

Guatemala

Un año de desastres naturales

A comienzos de octubre del año pasado el huracán Stan causó estragos en la región centroamericana, ocasionando fuertes pérdidas materiales y en vidas humanas. El país más afectado fue Guatemala, donde pueblos enteros fueron arrasados. De acuerdo a estimaciones de la CEPAL, alrededor de 285 mil personas perdieron sus viviendas y unas 90 mil fueron trasladadas a refugios transitorios establecidos por el gobierno. Las pérdidas materiales se estiman en US\$ 1.000 millones. Para el ejercicio fiscal 2006, el presupuesto aprobado en noviembre pasado incluye unos US\$ 200 millones para la reconstrucción.

El crecimiento sectorial y la demanda interna

A pesar del huracán, la economía guatemalteca creció a una tasa de 3,2% en 2005, el ritmo más rápido observado desde 2000. En consecuencia, el PIB per capita se habría expandido en 0,7% respecto de 2004. Por el lado de la demanda, la expansión se explica por el incremento del gasto privado, tanto de consumo (4,1%) como de inversión (8%). El consumo público, por su parte, creció en 4,6%, mientras que la inversión pública sufrió una contracción del orden de 22%.

Tendencias contractivas en la política fiscal

Durante los últimos meses de 2005, la subejecución del presupuesto durante el primer semestre del año permitió reasignar recursos públicos hacia la atención del desastre. Más aún, el año cerró con un déficit de sólo alrededor de 1,4% del PIB, inferior al déficit presupuestado, que era de 1,8% del PIB.

Una buena parte del ajuste fiscal ha corrido por cuenta de la inversión pública. En 2005, la reducción en la inversión pública compensó el incremento en el gasto corriente. De hecho, si se observa el gasto público total durante los últimos cuatro años, se constata que éste se ha incrementado en sólo 1,5% por año en términos nominales, lo que implica una caída anual de 5,5% en términos reales. Adicionalmente, la inversión pública se ha reducido anualmente en 11,4% en términos reales desde 2002. Como resultado, en 2005 el gasto público real fue 20% menor que en 2001. El gasto corriente se contrajo en 8% en estos cuatro años, mientras que la inversión pública se redujo en más de la mitad.

En sus primeros dos años, la Administración actual ha tratado de implementar las recomendaciones contenidas en los Acuerdos de Paz firmados en 1996 y el Pacto Fiscal suscrito en 2000 a través del programa “Vamos Guatemala”. De hecho, el gasto social se incrementó en 2005. No obstante, con niveles de gasto público en torno a 12% del PIB, no se prevé que el gobierno pueda cumplir con los objetivos de reducción de la pobreza consignados en los Acuerdos de Paz, máxime en un año donde se deben afrontar los gastos de reconstrucción asociados al huracán Stan.

Por su parte, el sistema tributario guatemalteco es el que menos recauda en la región. En 2005, la carga tributaria alcanzó 9,9% del PIB, 0,4 puntos porcentuales menos que en 2004. Con este resultado, el país se aleja más del objetivo de 12% de recaudación consignado en los Acuerdos de Paz y el Pacto Fiscal. Aunque Guatemala es el país que ha registrado menores déficit fiscales de la región (junto con México) durante los últimos años y tiene un bajo nivel de deuda pública (menos de 20% del PIB al cierre de 2005), sus reducidos niveles de recaudación y de gasto llaman a la implementación de una reforma fiscal integral que incremente significativamente la carga tributaria y el gasto social.

El sector externo

En el período de 12 meses culminado en septiembre pasado, las exportaciones de azúcar y de café se incrementaron en 45 y 50%, respectivamente. Este resultado se basa fundamentalmente en el aumento en los precios internacionales de estos productos. Las exportaciones no tradicionales también evidenciaron signos de un sólido desempeño. Además, pese al huracán Stan, Guatemala alcanzó un récord de ingresos turísticos: llegaron más de un millón trescientos mil turistas, y se estima que dejaron más de US\$ 850 millones. Sin embargo, el huracán causó serios daños en el sector agrícola, los cuales, según cifras preliminares, alcanzaron los US\$ 35 millones. La infraestructura del sector turismo también se vio muy perjudicada. En 2005, las exportaciones de bienes y servicios se expandieron en 10%, mientras que las importaciones aumentaron en 8,7%, en parte por el incremento de los precios del petróleo.

El déficit en cuenta corriente, por su parte, alcanzó 3,9% del PIB, su nivel más bajo en 8 años. Pese a esto, las moderadas entradas de capital registradas determinaron que el superávit global de la balanza de pagos se redujera a la mitad del nivel observado en 2003-2004. Como resultado, las reservas internacionales permanecieron casi constantes en términos de meses de importaciones de bienes y servicios y se redujeron en cerca de un punto porcentual del PIB.

Aceleración de la inflación y cambios en la meta inflacionaria

El Banco Central de Guatemala (Banguat) está implementando una política monetaria que tiene como meta principal la reducción de la inflación (*inflation targeting*) en el contexto de un régimen de tipo de cambio flexible. El principal instrumento de política monetaria es la tasa de interés de referencia. La meta del Banguat durante 2005 era mantener la tasa de inflación anual en el rango de 4-6%. Sin embargo, la inflación alcanzó 8,6%, con lo que se excedió la meta del Banguat por segundo año consecutivo. El incremento en los precios del petróleo y el impacto del huracán Stan explican parte de este resultado.

El Banguat buscó compensar estos impulsos inflacionarios incrementando siete veces seguidas la tasa de interés de referencia de 2,55 a 4,25%. Sin embargo, esto no se reflejó en la tasa de interés nominal de mercado, que se redujo en 70 puntos básicos, a causa de una baja en el premio de riesgo soberano de unos 80 puntos básicos. Asimismo, la oferta monetaria fue ligeramente expansiva, con M1 creciendo en 13% a septiembre comparado con el mismo mes de 2004 (el PIB nominal creció en 11% en 2005).

A fines de diciembre el Banguat anunció cambios en las metas inflacionarias: 5 a 7% en 2006 y 4 a 6% en 2007. El principal instrumento de política monetaria continuará siendo la tasa de interés de referencia, que será anunciada una vez al mes.

Perspectivas para 2006

El presupuesto fue modificado durante el proceso de aprobación para incluir gastos de reconstrucción adicionales. Como resultado, el déficit fiscal presupuestado asciende a 2,5% del PIB, 0,6 puntos porcentuales más de lo originalmente propuesto.

El déficit en cuenta corriente seguirá alrededor de 4% del PIB. También se espera una mayor apreciación cambiaria y un nuevo deterioro de los términos de intercambio. La entrada en vigor del CAFTA-DR abre importantes oportunidades, pero también implica retos en términos del fortalecimiento de la competitividad externa y el apoyo a los sectores que se verán perjudicados, en especial la agricultura tradicional.

Con todo, se espera que la tasa de crecimiento se acelere a un 4%. Influirá en este resultado el proyectado incremento del gasto público debido a las obras de reconstrucción. El Banguat buscará recuperar la credibilidad manteniendo la tasa de inflación en el nuevo rango objetivo.

Guatemala: Principales indicadores económicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de variación (por ciento)					
PIB	2,2	2,1	2,7	3,2	4,0
Inflación (IPC)	6,3	5,9	9,2	8,6	6,0
Exportaciones de bienes y servicios	1,2	4,5	12,2	9,9	
Términos de intercambio	-0,9	-2,9	-1,0	-2,7	-0,5
Porcentajes del PIB					
Tasa de inversión fija	16,4	15,4	15,2	15,1	
Déficit del Gobierno Central	1,0	2,3	1,0	1,5	2,5
Déficit en cuenta corriente	5,3	4,2	4,4	3,9	4,0

Fuentes: BID, en base a información del Banco de Guatemala, FMI, Banco Mundial y CEPAL.

p Cifras preliminares.

* Proyecciones.

Haití

Una frágil recuperación

Durante 2005, la economía haitiana creció en 1,5%, luego de la caída de 3,8% observada en 2004. De esta manera el PIB por habitante cayó por sexto año consecutivo. La leve recuperación del PIB total estuvo liderada por las exportaciones, principalmente la maquila de vestuario, que se expandieron en cerca de 7%.

Por el lado de la demanda interna, tanto el consumo como la inversión presentaron un modesto dinamismo, de 0,5 y 1,4%, respectivamente. Esto evidencia que el estímulo de la ayuda internacional y de las remesas sobre el gasto público y privado fue en gran parte compensado por el efecto combinado de la inestabilidad política y social, los altos precios del petróleo y la limitada generación de empleo.

Entre los sectores productivos más dinámicos destaca la importante recuperación de la generación eléctrica (41%) asociada a los significativos subsidios y, en menor medida, a la construcción por obras de infraestructura en carreteras y el sector agrícola.

La ayuda internacional

La crisis económica y política desatada tras la renuncia del presidente Aristide y la instalación del gobierno interino en febrero de 2004 llevó a la conformación del Marco de Cooperación Interina (MCI) por parte de la comunidad internacional de donantes. El costo estimado del MCI era US\$ 1.300 millones entre julio de 2004 y septiembre de 2006.

En octubre último, se decidió extender el MCI hasta diciembre de 2007 y elaborar con las autoridades haitianas un Documento de Estrategia de Reducción de la Pobreza (PRSP, por sus siglas en inglés). Esto facilitaría la incorporación de Haití en la Iniciativa HIPC (*Highly Indebted Poor Countries*), lo cual está siendo formalmente evaluado por el FMI y el Banco Mundial.

Los desembolsos de ayuda externa en el marco del MCI alcanzaron a septiembre de 2005 cerca de US\$ 600 millones (90% de lo acordado), tanto por el retraso en los desembolsos de varios donantes como por la capacidad de absorción del país. El 45% de estos recursos fue utilizado en el apoyo al acceso a servicios básicos.

A mediados de octubre el FMI aprobó US\$ 14,7 millones como segunda fase del Programa de Emergencia Post-Conflicto (EPCA, por sus siglas en inglés) por un año, el que será evaluado en marzo de 2006 con las nuevas autoridades, elegidas en los comicios de febrero. Este programa tiene como meta mantener la estabilidad macroeconómica mientras se incrementa el gasto social y la inversión en infraestructura. Elementos importantes para el logro de este objetivo son la elaboración de un censo integral de servidores públicos, mayor transparencia presupuestaria y auditoria de las empresas públicas.

Política económica

El Gobierno Central registró un déficit de 0,6% del PIB en el año fiscal 2004/05 (2,4% en 2003/04).³⁷ Antes de las donaciones, la brecha fiscal sería de 4,3% del PIB. Los esfuerzos se concentraron en la reducción de gastos no esenciales mediante la restricción de erogaciones discrecionales por parte de ministerios y agencias, y en el fortalecimiento del control por parte de la administración tributaria.

La deuda externa se mantuvo estable alrededor de 31% del PIB ya que el servicio equiparó los desembolsos de recursos frescos (US\$ 101 y 98 millones, respectivamente). El Gobierno y el FMI están considerando un calendario de reestructuración de deuda con el Club de París en el marco de un posible programa de reducción de pobreza y crecimiento (PRGF, por sus siglas en inglés).

El presupuesto público para el año fiscal 2005/06 contempla egresos por US\$ 898 millones, casi 70% más que en el ejercicio fiscal anterior. Como las autoridades han señalado que será equilibrado, aparte de significativas donaciones externas, esto supone un incremento en la recaudación tributaria, incluyendo la promulgación de un decreto presidencial que amplíe la base del impuesto a la renta.

Sin embargo, no se cuenta con una evaluación del presupuesto del ejercicio 2004/05 ni con información detallada acerca de los objetivos o las asignaciones del nuevo presupuesto. Sólo se ha anunciado que 54% de los ingresos financiaría gasto corriente, y el resto inversión.

A fin de contener las presiones inflacionarias ocasionadas por los altos precios del petróleo, el Banco Central de Haití (BCH) implementó una política monetaria restrictiva. Esto incrementó las tasas de interés sobre los bonos del BCH de 7,5 a 12,4% sin afectar mayormente las tasas de interés pasivas (3,7% para los depósitos en gourdes). Así, la tasa de inflación alcanzó 15,2%, 5 puntos porcentuales menos que en 2004.

Perspectivas

Se espera que, después de las elecciones de febrero, Haití pueda formar un Gobierno estable. En el supuesto de que este escenario se dé, Haití podrá acceder a una importante asistencia internacional para su recuperación. Además, la estabilidad política conllevaría un mejor clima de inversión. En este escenario, la economía podría expandirse en un 2,5% en 2006.

³⁷ El año fiscal es octubre-septiembre.

Haití: Principales indicadores económicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de cambio (%)					
Crecimiento del PIB	-0,5	0,5	-3,8	1,5	2,5
Inflación (IPC)	10,1	42,5	22,5	15,0	
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	-5,5	11,2	9,0		
Términos de intercambio	-1,0	-1,5	-2,7	-4,7	
Porcentaje del PIB					
Déficit en cuenta corriente	2,6	1,4	0,5	0,7	
Déficit del Gobierno Central	3,0	3,5	2,4	0,6	

Fuente: BID, en base a información del Banco Central de Haití, FMI y CEPAL.

p Cifras preliminares.

* Proyecciones.

Honduras

El crecimiento en 2005

Durante 2005, la economía hondureña experimentó una expansión de su PIB de 4,2%. Esta expansión estuvo sostenida por la demanda doméstica, principalmente por el consumo apuntalado en el envío de remesas. La inflación, 7,7%, se ubicó levemente por sobre las metas previstas por el Banco Central de Honduras (BCH), mayormente por el incremento en el precio del petróleo y una demanda doméstica firme. El déficit de cuenta corriente se contrajo a 0,5% del PIB luego que el déficit comercial se expandiera US\$ 240 millones y las transferencias se incrementaran en cerca de US\$ 600 millones. Adicionalmente, los puntos destacables fueron la contención fiscal en un período electoral y las reducciones de deuda con organismos multilaterales en el marco de la Iniciativa HIPC y del programa de condonaciones del G8.

Para 2006 se espera un crecimiento en torno al 4% y una tasa de inflación cercana al 7%. La política fiscal seguirá orientada a la reducción del déficit, con previsiones de valores cercanos al 2,7% del PIB.

La iniciativa para países pobres altamente endeudados (Iniciativa HIPC) se ha traducido, en el caso de Honduras, en una reducción de deuda estimada en unos US\$ 2.800 millones, que se materializará a lo largo de 15 años. Dentro de este esquema, el consecuente ahorro de intereses será destinado principalmente a programas de reducción de la pobreza.

La entrada en vigencia del CAFTA-DR es también un elemento favorable en las perspectivas para la economía hondureña, destacándose el impacto favorable que este esquema puede tener sobre la evolución futura de la IED, principalmente en los sectores orientados a la exportación.

Política económica

Los esfuerzos realizados por contener el déficit fiscal del Gobierno Central permitieron reducirlo hacia tres puntos del PIB. La reducción del déficit resultó de la combinación de un crecimiento real de los ingresos cercano al 6%, derivado de mayores niveles de actividad y una mejora en la recaudación (ésta producto de las reformas descritas en el capítulo V de la Primera Parte de este documento). A su vez, los gastos aumentaron más lentamente que la recaudación (aproximadamente al 4% real). Dentro de la composición del gasto, vale destacar la contención salarial que se acordó con profesores y trabajadores de la salud (que forma parte de los acuerdos firmados con el FMI), instrumentada particularmente en el último trimestre. Los mayores incrementos se dieron en la compra de bienes y servicios y en las transferencias. Dentro de estas últimas, sobresalen las partidas sociales asociadas al programa de reducción de la pobreza, las cuales se expandieron un 30% durante 2005.

Con todo, se espera que este proceso gradual de consolidación fiscal continúe y ubique el déficit del Gobierno Central para 2006 en torno al 2,5-2,7% del PIB.

En cuanto a la política monetaria, un aspecto importante es el cambio implementado por el Banco Central de Honduras (BCH). Siguiendo las sugerencias del Fondo Monetario Internacional (FMI), la autoridad monetaria ha dejado de tomar como objetivo los agregados monetarios y se ha propuesto definir una tasa de interés de corto plazo como su objetivo principal.

Dentro de los aspectos monetarios, es importante destacar el fuerte aumento de las reservas internacionales durante el último año, acumulando un incremento de 14% en los primeros 11 meses de 2005. Este incremento fue en parte impulsado por el envío de remesas, las cuales crecieron aproximadamente 36%. El objetivo de tipo de cambio real que tiene el BCH implica la necesidad de adquirir divisas del mercado al tipo de cambio fijado, acción cuyo impacto monetario es esterilizado con Certificados de Absorción Monetaria (CAM).

Desde luego, el gran exceso de oferta de divisas no permitió mantener un tipo de cambio real constante. El resultado fue una apreciación leve del lempira respecto del dólar en términos reales y una inflación algo mayor que en años anteriores. El aumento en los agregados monetarios permitió acomodar el impacto inflacionario del aumento de los precios del petróleo.

La expansión de las reservas, aún después de los esfuerzos de esterilización del BCH, también tuvo su impacto sobre las condiciones crediticias. Las tasas de interés se redujeron (las tasas pasivas reales se ubicaron en rangos negativos) y el crédito se expandió aproximadamente en 16% en términos reales. La expansión de la liquidez, una demanda doméstica firme y los incrementos en el precio del petróleo llevaron a que la tasa de inflación se ubicara levemente por encima del rango del 6,5-7,5% previsto por el BCH, llegando 7,7%, valor que se espera sea algo más moderado en 2006 (7%).

Sector externo

Como ya se mencionó, el déficit de cuenta corriente durante 2005 fue de 0,5% del PIB, valor que se espera se expanda en 2006. La evolución de este déficit ha sido influida por el crecimiento del déficit comercial resultante de importaciones que doblaron el crecimiento en valor de las exportaciones. Por otra parte, el fuerte aumento de las remesas, que pasaron de US\$ 1.100 a US\$ 1.600 millones entre 2004 y 2005, es un fenómeno destacable en este año.³⁸

Por el lado de las exportaciones, se observa que las exportaciones tradicionales se mantuvieron estables, un resultado que se debió a alzas en el precio del café y los volúmenes exportados de banano, combinados con una baja en los volúmenes de café y

³⁸ Es muy posible que las remesas hayan estado subestimadas en 2004 y años anteriores. En años recientes, la parte de ellas que ha sido correctamente registrada ha ido a aumentar errores y omisiones en la balanza de pagos.

precio del banano. En tanto, las exportaciones no tradicionales se incrementaron en 6% y el valor agregado de la maquila creció en 10%.

En lo que se refiere a las importaciones, los impulso llegaron por el lado del consumo y el incremento en los precios de los combustibles. Este crecimiento contrastó con un estancamiento y leve contracción de las importaciones de bienes de capital (que reflejan una debilidad relativa de la inversión).

Perspectivas

Se espera que el PIB se expanda durante 2006 a un ritmo parecido al de 2005. En este crecimiento juega un papel importante la demanda doméstica, apuntalada por el envío de remesas, y la demanda externa reflejada en un comportamiento dinámico del turismo y el valor agregado de la maquila, la cual ha sabido posicionarse en nichos de mercado que aprovechan la cercanía de Honduras a su principal mercado, el de Estados Unidos. También ha ido progresando la transformación de la maquila tradicional (el cosido de piezas y partes de vestuario importadas desde Estados Unidos) en una industria más integrada verticalmente, que produce el producto final desde la hilaza importada. Esto le permite competir más favorablemente con el vestuario asiático.

La política fiscal seguiría enfocada a la reducción gradual del déficit, luego de haber cumplido con la meta propuesta para 2005. La contención salarial será un elemento importante nuevamente, a la vez que las menores transferencias al exterior resultantes de las reducciones de deuda dejarán más lugar para los programas de reducción de la pobreza.

Es posible que la inflación exceda nuevamente las metas de inflación del BCH. El BCH buscará mejorar su control monetario, ahora enfocándose en la determinación de una tasa de interés de corto plazo. Sin embargo, su apego a un objetivo de tipo de cambio real continuará dificultando el control de la inflación en un escenario de abundancia de divisas que presiona a la baja el precio de la misma.

Honduras: Principales indicadores macroeconómicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de variación (%)					
PIB	2,7	3,5	5,0	4,2	4,0
Inflación (IPC)	8,1	6,8	9,2	7,7	7,0
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	3,5	7,4	13,8	6,2	
Términos de intercambio	-3,0	-4,3	-0,9	-2,8	
Porcentaje del PIB					
Tasa de inversión fija	22,6	22,7	25,3	23,6	
Déficit del Gobierno Central	5,3	5,6	3,1	3,0	2,5
Déficit en cuenta corriente	3,7	4,2	5,2	0,5	0,0

Fuentes: BID, en base a cifras del Banco Central de Honduras, FMI, CEPAL, FMI y Banco Mundial.

p Cifras preliminares.

* Estimaciones.

México

La desaceleración del crecimiento

Durante 2005, la economía mexicana se expandió en 3%, 1,4 puntos porcentuales menos que en 2004. Este menor dinamismo se debió fundamentalmente a una menor demanda externa, ya que los componentes privados de la demanda interna, el consumo y la inversión privada, tuvieron una evolución favorable al crecimiento.

A pesar de que el crecimiento en los Estados Unidos – destino del 85% de las exportaciones mexicanas – se mantuvo bastante por encima de su crecimiento de tendencia, su demanda por manufacturas mexicanas se desaceleró debido a la mayor participación de productos provenientes de Asia, particularmente China, que se consolidó como el segundo exportador a los Estados Unidos después de Canadá.³⁹

Esto determinó que el sector manufacturero creciera apenas en 1% durante el año, destacándose una preocupante contracción de la rama textil, que rondaría el 2%. La industria maquiladora (que, en el caso de México, cubre un abanico amplio de sectores y no sólo la confección) registró un incremento en el empleo de alrededor de 5,5% respecto de 2004, llegando a unos 1,2 millones de empleados. No obstante, este nivel es aún un 10% inferior al observado en 2000.

Por el lado de la demanda interna, el consumo privado se expandió en 4%, de la mano de la expansión del crédito de consumo, que alcanzó 14%. Por su parte, la formación bruta de capital fijo se expandió por segundo año consecutivo, alcanzando un incremento de 6% (7,5% en 2004).

La inflación y la política monetaria

Durante 2005, el Banco de México (Banxico) logró mantener la tasa de inflación dentro de su banda objetivo (2% a 4%), frente al 5,2% observado en 2004 (enero-diciembre). Este resultado se logró con la aplicación de una política monetaria restrictiva que siguió utilizando el “corto” como instrumento principal durante el primer trimestre del año.⁴⁰ Así, éste se elevó de M\$ 69 millones diarios al cierre de 2004 a M\$ 79 mil millones en marzo de 2005, cifra que permaneció hasta diciembre.

El éxito de esta política monetaria tan restrictiva implementada durante el primer trimestre de 2005 permitió a Banxico iniciar un leve relajamiento a partir de agosto sin alterar el “corto”. Banxico está transitando gradualmente hacia la utilización directa de la tasa de interés de referencia (tasa de fondeo bancario) como instrumento principal de política monetaria en reemplazo del menos transparente “corto”, instituido después de la crisis del peso a mediados de los años noventa. No obstante a que no se espera que el

³⁹ Entre 2004 y 2005, la participación de las exportaciones mexicanas en las importaciones totales de Estados Unidos bajó de 10,7 a 10,2%, en tanto que las chinas se incrementaron de 12,8 a 14,2%.

⁴⁰ El “corto” es el exceso de demanda diaria de dinero del sistema bancario no cubierto por el Banco de México. Su incremento reduce la liquidez y presiona al alza a las tasas de interés de corto plazo.

“corto” sea abandonado completamente, su utilización sería cada vez más esporádica, cuando las tasas de interés de mercado no respondan según lo deseado ante cambios en la tasa de referencia.

La reducción de la tasa de inflación también fue apoyada por la apreciación del peso, que alcanzó un 3% en términos reales. Este comportamiento se explica por la gran afluencia de divisas observada durante el año, en especial las exportaciones petroleras, la inversión extranjera directa y las remesas de trabajadores. De hecho, no sólo se observó una apreciación real, sino también nominal, pasándose de 11,30 pesos por dólar en enero a 10,77 en diciembre.

Las finanzas públicas

Durante 2005 el déficit del sector público no financiero (SPNF) se mantuvo en niveles bastante moderados, alcanzando sólo 0,1% del PIB, un tanto inferior al registrado en 2004. Contribuyeron a este resultado los elevados precios del petróleo, que incrementaron los ingresos públicos a pesar de la desaceleración del crecimiento, hasta representar alrededor del 38% del total. Los ingresos no petroleros también se incrementaron, destacando la expansión de la recaudación del IVA y del impuesto sobre la renta en alrededor de 6% en términos reales. Pese a esta positiva evolución, la recaudación tributaria en México continúa siendo una de las más bajas de América Latina, ubicándose por debajo de 10% del PIB.

Los mayores ingresos públicos permitieron incrementar el gasto sin acrecentar el déficit. Los gastos corrientes se expandieron alrededor de 6,5% en términos reales, mientras que la inversión se contrajo en un punto porcentual respecto de 2004.

El sector externo

Durante 2005 las exportaciones y las importaciones de bienes crecieron a una tasa similar cercana a 12%. A pesar de la reducción de su volumen, las exportaciones petroleras lideraron la expansión, incrementando su valor en cerca de 38%, gracias a los altos precios. Entre enero y octubre, la mezcla mexicana alcanzó un promedio de US\$ 42,5 por barril, bastante superior a los US\$ 39,5 registrados en 2004. Con este resultado, el déficit comercial alcanzó unos US\$ 10.000 millones (1,3% del PIB). Al déficit en la balanza comercial se le sumó el de la balanza de servicios, que alcanzó cerca de US\$ 5.900 millones (US\$ 4.650 millones en 2004), mientras que el de la balanza de renta totalizaría US\$ 13.590 millones (US\$ 10.850 millones en 2004). Las transferencias corrientes, que son principalmente remesas de trabajadores, superaron los US\$ 20 mil millones (2,6% del PIB), con lo que cubrieron más del 70% del déficit en la balanza comercial, de servicios y de renta. De este modo, el déficit en cuenta corriente alcanzó 0,7% del PIB, ligeramente inferior al registrado en 2004.

El superávit en la cuenta de capital y financiera superó con creces las necesidades de financiamiento, alcanzándose un superávit de cerca de US\$ 14.800 millones (US\$ 11.329 millones en 2004). Con este resultado, se produjo un incremento en las reservas internacionales del orden de un punto porcentual del PIB. Aunque la inversión extranjera directa (IED) se redujo en comparación a 2004, ésta alcanzaría la significativa suma de US\$ 11.250 millones.

Perspectivas

Durante 2006, la coyuntura estará marcada por las elecciones presidenciales y congresales de julio. Aunque el resultado aparece como reñido entre los tres principales candidatos, no se esperan mayores sobresaltos en el manejo monetario y fiscal, con lo que se mantendría la estabilidad macroeconómica. Tampoco se espera que las elecciones afecten el grado de inversión de la deuda mexicana. De hecho, en diciembre de 2005 la empresa calificadora de riesgo *Fitch* mejoró la calificación de la deuda mexicana en moneda extranjera de BBB- a BBB.

El presupuesto público aprobado para 2006 contempla un equilibrio en las cuentas del SPNF (asumiendo un precio del petróleo de US\$ 36,5 por barril).⁴¹ Por el lado monetario, el Banco de México continuaría con su política de depender menos del “corto” como instrumento de política monetaria en favor de la fijación de la tasa de fondeo bancario. La tasa de inflación se mantendría dentro de la banda objetivo de la autoridad monetaria.

La prevista desaceleración de la economía estadounidense en un contexto de mayores tasas de interés internacionales redundarán en un entorno internacional menos favorable para la economía mexicana que en 2005. A esto se sumará el declive en la actividad turística a causa de los daños ocasionados por el huracán “Wilma” en Cancún, uno de los principales destinos turísticos del país. La economía crecería a una tasa similar a la registrada en 2005 (3%), sostenida principalmente por la demanda interna gracias a la continuada expansión del crédito al sector privado, los gastos en reconstrucción y la afluencia de remesas de trabajadores.

México: Principales indicadores económicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de cambio (%)					
Crecimiento del PIB	0,8	1,4	4,4	3,0	3,0
Inflación (IPC)	5,7	4,0	5,2	3,3	3,5
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	1,3	2,1	13,9	11,9	
Términos de intercambio	0,5	0,9	2,8	3,0	
Porcentaje del PIB					
Tasa de inversión fija	19,2	18,9	20,2	20,3	
Déficit en cuenta corriente	2,1	1,3	1,1	0,7	1,5
Déficit del SPNF	1,2	0,6	0,3	0,1	0,0

Fuente: BID en base a información del Banco de México, FMI y CEPAL.

p Cifras preliminares.

* Proyecciones.

⁴¹ El presupuesto original enviado por el gobierno al Congreso contemplaba un superávit de 0,2% del PIB y un precio del petróleo de US\$ 31,5 por barril.

Nicaragua

La economía en 2005

Durante 2005 el PIB se expandió un 4,0%, mostrando una desaceleración respecto del año anterior. Se espera en 2006 una expansión similar. La continuidad del acuerdo de asistencia para el crecimiento y la reducción de la pobreza con el FMI (PRGF, por su siglas en inglés) le significó al país poder beneficiarse de la condonación de deudas aplicada por el G8. La reducción de la deuda prevista bajo la iniciativa para países pobres muy endeudados (Iniciativa HIPC) continuó como estaba previsto. La reducción de deuda a septiembre había sido formalizada en US\$ 3.782 millones sobre un total previsto de US\$ 6.328 millones.

La situación política durante 2005 estuvo afectada por los diferendos entre el Ejecutivo y la Asamblea en torno a una propuesta de reforma constitucional de esta última que hubiera significado una transferencia importante de poderes a la Asamblea. El acuerdo Bolaños-Ortega de octubre para postergar la entrada en vigencia de la reforma hasta después de las elecciones de noviembre de 2006 permitió concluir el trámite legislativo de la política económica del Ejecutivo. Luego del acuerdo, Nicaragua pudo retomar el cumplimiento del PRGF y se despejó el camino para la ratificación legislativa del acuerdo de libre comercio CAFTA-DR.

Política económica

Un aspecto destacable de la política económica durante 2005 fue la aprobación del primer código tributario, destinado a regular las relaciones del fisco con los contribuyentes. A pesar del importante hito que su aprobación parlamentaria representó, el FMI sugirió la introducción de modificaciones destinadas a hacerlo más efectivo, pero tales modificaciones no han sido aprobadas aún.

El déficit fiscal del Gobierno central antes de donaciones permaneció elevado, ubicándose en 5,3% del PIB durante 2005, siendo superior al déficit proyectado por el gobierno de 5%. Esta dinámica se consolidaría en 2006, ya que, en lugar de contraerse, el déficit permanecería en niveles similares, es decir, se ubicaría nuevamente en torno al 5% en un año importante desde el punto de vista electoral.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central de Nicaragua (BCN) continuó con su política de devaluación programada del tipo de cambio, llevando la depreciación nominal durante 2005 al 5%. Esto permitió una apreciación real del córdoba, ya que la inflación se ubicó en torno al 9,6% con el impulso dado por los incrementos en el precio de los combustibles, ajustes en los servicios básicos y restricciones de oferta en la agricultura. Se espera que los precios evolucionen más pausadamente durante 2006, en torno al 7,5-8,0%, suponiendo que el precio del petróleo aumente más moderadamente este año. En esta dinámica, la reducción de aranceles de importación por la entrada en vigencia del CAFTA-DR jugaría como un factor adicional para contener el alza de precios.

La contribución a la entrada de divisas que realizan las remesas representa un desafío adicional para el BCN. Por un lado, una política de fomento exportador requiere un tipo de cambio elevado (en términos de córdobas por dólar), lo que a su vez impulsa al BCN a adquirir divisas en el mercado para impedir que su abundancia, en buena parte producto de las remesas, genere una apreciación cambiaria real. Pero esta política contribuye al aumento de la masa monetaria y eleva la inflación. Por otra parte, si el BCN privilegia el control de la emisión, lo debe hacer al costo de permitir una apreciación cambiaria.

Sector externo

Aunque moderada respecto del año anterior, la expansión de la economía repercutió sobre las cuentas externas y se tradujo en un aumento del déficit de cuenta corriente, que llegó a 16,9% del PIB. Este movimiento estuvo impulsado por un incremento del déficit comercial, que opacó la menor transferencia de recursos al exterior resultante del menor pago de intereses. El déficit no pudo ser financiado totalmente con entradas de capital, lo que generó una disminución de las reservas internacionales de US\$ 670 millones en 2004 a US\$ 648 millones en 2005.

Las exportaciones de bienes y servicios tuvieron una expansión de 13,3%, expandiéndose tanto las ventas tradicionales como las no tradicionales, con gran dinamismo de las exportaciones de las Zonas Francas y de los ingresos por turismo. Por su parte, las importaciones superaron en su evolución a las exportaciones, con una expansión de 19,7%. Aun considerando que la expansión se verificó en todos los rubros, se destaca el aumento de materias primas y bienes intermedios resultante del incremento de la factura petrolera.

Para 2006 se espera un leve deterioro de la balanza comercial respecto de 2005, aunque podrían aumentar las exportaciones, impulsadas por la implementación del CAFTA-DR. Sin embargo, las importaciones también crecerán, tanto por el mayor precio del combustible como por la expansión de la demanda y la baja de aranceles de importación. Se espera que los menores desembolsos por intereses y las remesas moderen la brecha en la cuenta corriente, que se espera que se ubique en torno a 17% del PIB. Esto implica que las donaciones y los préstamos concesionales multilaterales y bilaterales seguirán siendo determinantes en el financiamiento de la balanza de pagos.

Perspectivas

La entrada en vigencia del CAFTA-DR y la continuada implementación del programa PRGF con el FMI se presentan como aspectos positivos en el panorama económico este año. Por otra parte, la incertidumbre política es un factor que tiende a moderar las expectativas de crecimiento. Adicionalmente, se espera que, a pesar de las proyecciones gubernamentales, el déficit fiscal del gobierno central se expanda nuevamente y llegue a valores algo superiores a los alcanzados en 2005. A su vez, a pesar del menor pago de intereses y de la entrada en vigencia del CAFTA-DR, se espera que la cuenta corriente siga presentando un déficit elevado, reafirmando la dependencia de las donaciones y la ayuda multilateral.

Nicaragua: Principales indicadores macroeconómicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de variación (%)					
PIB	0,8	2,3	5,1	4,0	4,0
Inflación (IPC)	4,0	6,6	9,3	9,6	8,0
Exportaciones de bienes y servicios (US\$)	2,2	14,4	26,4	13,3	
Términos de intercambio	-1,6	-3,3	-1,9	-2,8	
Porcentaje del PIB					
Tasa de inversión fija	25,6	25,1	26,6	26,7	
Déficit del Gobierno Central ^a	6,4	6,1	5,4	5,3	5,0
Déficit en cuenta corriente	19,1	18,1	16,1	16,9	16,5

Fuentes: BID, en base a información del Banco Central de Nicaragua, FMI, CEPAL y Banco Mundial.

p Preliminar.

* Proyecciones.

^a Antes de donaciones.

Panamá

La agenda económica

Así como 2004 estuvo marcado por la reforma fiscal, 2005 fue el año de la reforma a la Caja de Seguridad Social (CSS). La CSS ya estaba arrojando un déficit de caja y el valor presente neto de su déficit futuro (o sea, su déficit actuarial) era estimado en 120% del PIB. Entonces, su insostenibilidad era parte del problema estructural de las finanzas públicas en Panamá.

En junio de 2005 el gobierno aprovechó su mayoría en la Asamblea Legislativa para aprobar una reforma a la CSS, la cual fue fuertemente resistida por varios sectores sociales, forzando una postergación de la entrada en vigencia de la ley. Para destrabar el proyecto, el Presidente hizo un llamado a un dialogo nacional entre representantes de diversos sectores sociales. Se llegó a acuerdo en noviembre y la nueva ley de reforma fue aprobada a fines de diciembre para entrar en vigencia en 2006. La reforma introduce un sistema con dos pilares (uno público y el otro de cuentas individuales privadas) que hacen al sistema financieramente viable por los próximos 40 años. Los principales elementos de la reforma son: la creación de un sistema mixto para empleados con un sueldo mayor a US\$ 500 mensuales, que les permite contribuir a cuentas individuales, y el aumento progresivo de las contribuciones de empleados y empleadores entre 2008 y 2013. La edad de retiro de 57 años para mujeres y 62 para hombres se mantiene, aunque con incentivos para quienes posterguen su jubilación sobre estas edades de referencia.

En febrero de 2005 se aprobó la reforma fiscal (véase capítulo V de la Primera Parte de este documento). Una de las medidas más polémicas, que comienza a aplicarse en el 2006, es el pago de un adelanto al impuesto a la renta empresarial, calculado a una tasa de 1,4% de los ingresos brutos (ventas). Este adelanto también funciona como un impuesto mínimo: si las obligaciones tributarias de la empresa, calculadas en base a sus ingresos netos, resultan menores, el adelanto se considera como definitivo.

Los principales puntos pendientes en la agenda del Gobierno son ahora la ampliación del Canal de Panamá, el tratado de libre comercio con Estados Unidos, la continuación del saneamiento de las finanzas públicas y la superación de la pobreza y el desempleo.

La Constitución requiere que la ampliación del Canal sea aprobada en un referéndum. Se esperaba que éste se hubiese realizado en 2005, pero la agenda política fue copada por la reforma a la CSS, por lo que las expectativas son que la moción sea votada durante 2006. La ampliación del Canal es vista como necesaria para mejorar la competitividad de Panamá, principalmente porque el Canal no está preparado para la nueva generación de embarcaciones de mayor tamaño (las llamadas post Panamax). Si bien las encuestas de opinión muestran una aprobación mayoritaria al proyecto, el tema es controversial debido a la necesidad de nuevas represas que inundarían terrenos agrícolas y desplazarían a muchas personas. También existen preocupaciones por el elevado costo de las obras (que se calcula entre US\$ 6 y 9 mil millones) e incertidumbres acerca de su

financiamiento. Tanto la reforma fiscal de 2004 como la reforma de la CSS en 2005 buscan sanear las finanzas públicas en el largo plazo, lo que debiera reducir la tasa de interés que se aplicará a este proyecto.

Resultados en 2005 y perspectivas para 2006

La economía panameña continuó creciendo fuertemente en 2005, estimándose una tasa de crecimiento de 5,5%. Panamá aprovechó las excelentes condiciones de la economía y el comercio mundiales, que aumentaron la demanda por los servicios que se han convertido en los principales sectores de la economía del país (servicios del Canal, los servicios logísticos, el comercio y, recientemente, el turismo).⁴² Al mismo tiempo, la Zona Libre de Colón (ZLC) se benefició del mejoramiento en las condiciones económicas de Colombia, Venezuela y Ecuador, sus clientes más fuertes, producto del alza de los precios del petróleo.

Los sectores más dinámicos fueron, por el lado de los servicios, las actividades en el Canal de Panamá, la ZLC, las exportaciones de servicios financieros, las actividades portuarias y el turismo. En cuanto a las exportaciones de bienes, sobresalen las exportaciones de frutas, que prácticamente se duplicaron, así como el dinamismo de las exportaciones de camarón.

Se estima que el crecimiento registrado en 2005 es superior al potencial de la economía. La demanda interna se expandió por el consumo de los hogares debido al aumento del empleo y el crédito, así como por dinámicas inversiones privadas en turismo y puertos. Para 2006 se espera, por tanto, una desaceleración hacia niveles más consistentes con el crecimiento potencial del país.

La inflación aumentó en 2005, registrándose una variación interanual de 3,4%. El alza se debe en parte a una interrupción en la producción de alimentos producto de fuertes lluvias en el primer semestre, pero el alza en otros componentes y su persistencia reflejan el impacto del alto precio del petróleo. Si bien el gobierno ha intentado suavizar el efecto de este último con la reducción del impuesto a las importaciones de petróleo, el fuerte aumento en el precio del crudo impactó en los precios al consumidor. Un menor aumento en el precio del petróleo, así como la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la demanda agregada, generan menores expectativas de inflación para 2006, las que se sitúan en el orden de 2%.

Las finanzas públicas

El déficit del sector público no financiero (SPNF) fue de 2,3%. La disminución respecto al 3,9% registrado en 2004 se debe fundamentalmente a un fuerte aumento de la recaudación tributaria y, en menor medida, al comportamiento del gasto. De acuerdo a cifras preliminares del Ministerio de Economía, los ingresos totales aumentaron un 15,8% y los gastos totales en un 4,6%. El aumento en la recaudación se debió al fuerte crecimiento económico, así como a los primeros efectos de la reforma tributaria. La disminución de los gastos se ha concentrado en la inversión pública más que en los gastos operacionales.

⁴² Los sectores de servicios representan más de las tres cuartas partes del PIB.

De acuerdo al Ministerio de Economía, a fines del 2005, la deuda pública ascendía a US\$ 10.231 millones, cifra que representa el 68% del PIB. Esta cifra es elevada en sí misma y el ajuste fiscal realizado en 2005 es aún insuficiente para que ella no aumente. La Ley de Responsabilidad Fiscal, aprobada en 2002, requiere que la deuda disminuya a 50% del PIB para el año 2017. Ello será difícil de lograr sin esfuerzos de ajuste adicionales a los ya emprendidos. La misma Ley de Responsabilidad Fiscal fija un límite máximo para el déficit del SPNF en 2% del PIB. Antes las dificultades de lograr esta meta, la aplicación de la Ley debió ser suspendida en 2004 y 2005. Tampoco será posible que se cumpla este año, pues se proyecta un déficit de 3% (excluyendo a la Autoridad del Canal, 2% incluyéndola), inferior al arrojado en el ejercicio de 2005. Por lo demás, la elevada y creciente deuda pública ha redundado en altos niveles y aumentos sostenidos en el pago de intereses por parte del Estado. Estos pagos representaron 18% del gasto del sector público no financiero en 2005, frente al 16,4% del año anterior. Todo esto indica que, aunque se han tomado importantes medidas para mejorar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el largo plazo, todavía queden tareas por delante.

Panamá: Principales Indicadores Económicos, 2002-2006

	2002	2003	2004	2005p	2006*
Tasa de variación (por ciento)					
PIB	2,2	4,2	7,6	5,5	4,5
Inflación (IPC)	1,8	-0,3	1,6	3,4	2,0
Exportaciones de bs. y serv. (US\$)	-4,9	-0,3	17,0	12,3	
Términos del intercambio	-1,1	-4,3	-2,0	-1,9	
Porcentaje del PIB					
Formación bruta de capital fijo	14,5	17,1	17,7	17,2	
Déficit SPNG ^a	2,7	3,7	3,9	2,3	2,0
Déficit en cuenta corriente	0,8	3,9	7,9	5,1	

Fuente: BID, en base a cifras oficiales y datos del FMI y CEPAL.

^a Incluye autoridad del Canal

p Cifras preliminares.

* Proyecciones.

INDICADORES SOCIALES

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
Población^a (miles)										
1990	189	3.049	7.058	5.110	8.749	6.473	4.868	83.226	3.824	2.398
2001	257	3.873	8.484	6.309	11.683	8.132	6.626	99.377	5.205	2.897
2002	265	3.942	8.613	6.417	11.992	8.286	6.797	100.819	5.342	2.940
2003	274	4.005	8.739	6.533	12.307	8.440	6.969	102.291	5.480	2.984
2004	283	4.061	8.861	6.658	12.628	8.592	7.141	103.795	5.604	3.028
2005	277	4.195	9.053	6.802	12.881	8.715	7.315	105.165	5.977	3.125
PIB per cápita^b (US\$ corrientes PPP)										
1990	3.376	5.233	3.408	2.952	2.807	2.029	2.041	6.240	2.419	3.692
2001	6.450	8.709	6.639	4.799	3.973	1.748	2.562	9.100	3328	6.330
2002	6.588	8.788	6.947	4.914	4.057	1.729	2.615	9.146	3221	6.416
2003	6.471	9.550	7.108	5.028	4.109	1.750	2.709	9.313	3271	6.868
2004	6.700	9.805	7.326	5.166	4.191	1.685	2.827	9.774	3373	7.344
Relación de dependencia Demográfica^c										
1990	93,9	68,5	71,6	81,9	96,5	92,5	92,8	74,0	96,7	67,4
2004	68,8	53,7	56,3	64,9	83,6	72,0	77,8	58,6	76,7	54,8
Tasa de Natalidad^d (Por cada mil habitantes)										
1990-1995	34,4	24,7	27,0	29,6	38,9	33,6	37,1	27,0	36,1	25,1
1995-2000	29,8	21,5	24,6	27,7	37,3	31,8	33,5	24,6	32,5	24,1
2000-2005	27,0	19,1	23,3	25,3	35,8	30,4	30,0	22,2	29,1	22,7
Tasa de Mortalidad^e (Por cada mil habitantes)										
1990-1995	5,1	4,2	6,4	6,7	8,0	12,0	6,1	5,2	6,2	5,3
1995-2000	4,9	4,0	6,0	6,1	6,9	10,8	5,4	5,1	5,4	5,2
2000-2005	5,3	4,0	5,8	5,9	6,1	9,8	5,1	5,1	5,1	5,1

INDICADORES SOCIALES

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
Esperanza de vida al nacer^f										
(Años promedio)										
1990-1995	72,5	76,2	67,0	67,1	63,6	55,4	67,7	71,5	66,1	72,9
1995-2000	72,5	77,3	68,6	69,4	66,3	57,2	69,8	72,4	68,0	73,8
2000-2005	71,4	78,1	70,1	70,6	68,9	59,2	71,0	73,4	69,5	74,7
Tasa de analfabetismo^g										
1980	17,5	8,3	26,0	34,2	47,0	69,5	40,1	18,7	41,2	15,1
1990	10,9	6,1	20,6	27,6	39,0	60,3	31,9	12,7	37,3	11,0
2005	5,3	3,8	14,5	18,9	28,2	45,2	22,0	7,4	31,9	7,0
Años de Estudio de la Población Económicamente Activa de 15 años y más^h										
(promedio)										
										PN
'80	1980	1981						1984		1979
Urbano	..	8,1	..	..	..	..	..	8,9	..	8,9
Rural	..	5,4						7,2		5,0
'90		1990			1989		1990	1989	1993	1991
Urbano	..	10,1	..	..	6,1	..	6,5	8,0	6,8	9,9
Rural	..	6,7	..	..	2,2	..	2,9	7,2	3,0	6,4
Último año disponible		2002	2003	2003	2002		2003	2004	2001	2002
Urbano	..	9,5	9,5	8,7	7,6	..	7,4	9,6	7,1	10,7
Rural	..	6,7	6,4	4,4	3,3	..	3,8	6,4	3,4	6,3
Tasa de mortalidad infantilⁱ										
(Por cada mil nacidos vivos)										
1995-2000	33,3	11,8	40,0	32,0	45,5	66,1	35,0	31,0	35,0	23,7
2000-2005	31,1	10,5	34,4	26,4	38,6	59,1	31,2	28,2	30,1	20,6
Distribución del Ingreso de los Hogares^j										
		1990	1997	1995	1989		1990	1989	1993	1991
40% más pobre	...	16,7	14,5	15,4	11,8	...	10,1	15,8	10,4	13,3
10% más rico	...	25,6	36,0	32,9	40,6	...	43,1	36,6	38,4	34,2
		2002	2002	2001	2002		2002	2004	2001	2002
40% más pobre	...	14,5	12,0	13,4	14,2	...	11,3	15,8	12,2	14,2
10% más rico	...	30,2	38,3	33,3	36,8	...	39,4	34,6	40,7	32,7

INDICADORES SOCIALES

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PA
Pobreza e Indigencia^k										
(% de los hogares)										
		1990		1995	1989		1990	1989	1993	
Pobreza	...	26,3	...	54,2	69,4	...	80,8	47,7	73,6	...
Indigencia	...	9,9	...	21,7	42,0	...	60,9	18,7	48,4	...
		2002	2002	2001	2002		2002	2004	2001	2002
Pobreza	...	20,3	44,9	48,9	60,2	...	77,3	37,0	69,3	34,0
Indigencia		8,2	20,3	22,1	30,9	...	54,4	11,7	42,3	17,4

^a Fuente 1990-2004: WDI. 2005: Crecimiento 2000-2005 de CEPAL, Panorama Social de ALC 2005

^b Fuente: WDI Serie GDP, PPP (current international \$) sobre poblacion

^c Fuente: WDI Serie Age dependency ratio (dependents to working-age population)

^{d, e, f, g, i} Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de ALC 2004

^g Porcentaje de la población de 15 y más años de edad

^{h, j, k} Fuente: Panorama social de América Latina 2005, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

INDICADORES ECONOMICOS

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
Crecimiento del PIB^a										
(porcentaje)										
1996-2001	5,9	4,3	7,1	2,8	3,7	1,9	3,0	4,6	4,7	4,0
2002	4,7	2,9	4,4	2,2	2,2	-0,5	2,7	0,8	0,8	2,2
2003	9,2	6,5	-1,9	1,8	2,1	0,5	3,5	1,4	2,3	4,2
2004	4,6	4,2	2,0	1,5	2,7	-3,8	5,0	4,4	5,1	7,6
2005	3,1	4,0	9,3	2,8	3,2	1,5	4,2	3,0	4,0	5,5
Formación bruta de capital fijo^b										
(% del PIB)										
2001	24,9	18,0	23,0	16,9	16,1	25,8	23,6	20,2	27,5	15,7
2002	24,0	18,6	22,5	16,9	16,4	26,5	22,6	19,2	25,6	14,5
2003	20,7	18,9	20,0	17,1	15,4	26,6	22,7	18,9	25,1	17,1
2004	19,8	17,5	18,3	16,3	15,2	26,4	25,3	20,2	26,6	17,7
2005	...	17,1	17,9	16,8	15,1	24,6	23,6	20,3	26,7	17,2
Crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios^c										
2001	-3,1	-11,9	-6,4	-1,8	1,8	-11,7	-2,7	-4,7	1,4	1,9
2002	11,3	4,5	-1,8	5,8	1,2	-5,5	3,5	1,3	2,2	-4,9
2003	0,3	14,3	8,5	5,3	4,5	11,2	7,4	2,1	14,4	-0,3
2004	2,4	5,5	3,8	7,4	12,2	9,0	13,8	13,9	26,4	17,0
2005	10,5	14,0	6,7	...	9,9	...	6,2	11,9	13,3	12,3
Balance de cuenta corriente^d										
(% PIB)										
1996-2001	-10,6	-3,7	-2,7	-1,6	-4,8	-2,6	-5,1	-2,6	-22,2	-5,7
2002	-20,2	-5,4	-3,7	-2,8	-5,3	-2,6	-3,7	-2,1	-19,1	-0,8
2003	-22,3	-5,3	6,3	-5,1	-4,2	-1,4	-4,2	-1,3	-18,1	-3,9
2004	-17,7	-4,3	5,9	-3,9	-4,4	-0,5	-5,2	-1,1	-16,1	-7,9
2005	-13,7	-4,8	-0,8	-4,6	-3,9	-0,7	-0,5	-0,7	-16,9	-5,1
Tasa de inflación^e										
(%)										
1996-2001	1,2	11,5	6,5	3,0	7,4	12,4	13,9	14,6	10,0	0,9
2002	3,2	9,7	10,5	2,8	6,3	10,1	8,1	5,7	4,0	1,8
2003	2,3	9,9	42,7	2,5	5,9	42,5	6,8	4,0	6,6	-0,3
2004	3,0	13,1	28,7	5,4	9,2	22,5	9,2	5,2	9,3	1,6
2005	4,0	14,1	7,4	4,3	8,6	15,0	7,7	3,3	9,6	3,4

INDICADORES ECONOMICOS

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
Tasa de desempleo urbano(%) ^f										
1996-2001	12,3	5,9	15,0	7,2	4,7	...	5,7	4,2	12,4	15,6
2002	10,0	6,8	16,1	6,2	3,1	...	6,1	3,9	11,6	16,5
2003	12,9	6,7	17,0	6,2	3,4	...	7,6	4,6	10,2	15,9
2004	11,6	6,7	18,4	6,5	3,1	...	8,0	5,3	9,3	14,1
2005	11,0	6,9	18,4	7,2	...	...	6,8	4,8	...	12,0
Tipo de cambio nominal ^g										
2002	2,0	378,7	21,2	8,8	7,8	37,6	16,9	10,3	14,7	1,0
2003	2,0	418,5	37,3	8,8	8,0	42,1	17,7	11,2	15,6	1,0
2004	2,0	458,6	31,1	8,8	7,7	37,2	18,6	11,3	16,3	1,0
2005	2,0	488,6	...	8,8	7,6	...	...	...	...	1,0
Tipo de cambio real ^h (2000=100)										
2002	101,3	97,6	..	99,6	88,5	..	96,9	92,9	103,1	102,1
2003	95,9	103,6	..	101,1	88,2	..	98,6	104,5	107,2	104,7
2004	92,3	106,5	..	101,0	85,6	..	100,0	109,5	109,1	109,9
2005	...	107,8	..	101,8	79,8	..	100,0	106,8	108,3	112,3
Términos de intercambio ⁱ										
2002	100,1	96,9	101,5	101,6	95,8	100,2	92,0	97,9	87,0	101,6
2003	98,2	95,5	97,9	97,7	93,0	98,7	88,0	98,8	84,1	97,2
2004	96,0	91,9	96,7	96,8	92,1	96,0	87,2	101,6	82,5	95,3
2005	91,7	86,6	94,4	95,8	89,6	91,5	84,7	104,6	80,2	93,5
Oferta monetaria (dinero y cuasi dinero) ^j (% del PIB)										
2002	51,9	39,8	36,8	4,9	30,6	43,9	53,6	29,1	40,3	76,6
2003	50,8	40,4	47,3	4,8	32,7	48,5	55,7	28,3	41,5	76,5
2004	51,7	46,8	33,4	4,6	32,1	43,0	59,6	28,3	43,8	77,4
2005	49,7	45,3	31,7	4,3	30,8	40,6	58,8	27,5	40,0	71,1
Crédito interno ^k (% PIB)										
2002	47,5	36,9	44,4	5,3	15,7	38,3	34,2	30,2	95,0	90,9
2003	53,6	38,8	44,0	5,6	15,5	36,9	38,0	28,5	92,9	88,2
2004	57,3	42,5	36,2	5,5	15,1	31,7	37,4	27,6	87,1	90,4
2005	51,6	40,5	28,2	5,2	13,8	29,4	35,9	27,4	77,3	89,6

INDICADORES ECONOMICOS

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
Tasa de interés activa ^l										
(% anual)										
1990	14,0	32,6	...	...	23,3	...	17,1	...	22,0	12,0
2002	14,8	26,4	26,1	7,1	16,9	25,7	22,7	8,2	18,3	10,6
2003	14,3	25,6	31,4	6,6	15,0	30,6	20,8	6,9	15,5	9,9
2004	13,9	23,4	32,6	6,3	13,8	34,1	19,9	7,2	13,5	8,8
2005	14,4	24,7	19,9	6,9	12,7	24,0	18,5	10,4	10,0	8,4
Balance del Gobierno Central ^m										
1996-2001	-2,9	-2,9	-1,8	-2,2	-1,6	-1,5	-3,7	-1,1	-3,1	-1,5
2002	-9,7	-4,3	-2,7	-3,1	-1,0	-3,0	-5,3	-1,8	-2,5	-1,9
2003	-8,3	-2,9	-5,2	-2,7	-2,3	-3,5	-5,6	-1,1	-2,8	-3,8
2004	-8,7	-2,8	-3,0	-1,1	-1,0	-2,4	-3,1	-1,0	-2,2	-5,4
2005	-3,9	-2,1	-0,5	-0,5	-1,5	-0,6	-3,0	-1,0	-2,0	-4,0
Balanza de las cuentas de capital y financieras ⁿ										
(millones de dolares)										
2002	149,5	1.080,9	243,2	288,3	1.256,7	-34,0	282,2	20.881,4	660,0	152,3
2003	208,3	1.268,0	-1.583,0	1.080,0	1.589,0	37,0	65,0	18.053,0	280,0	284,0
2004	133,8	912,0	-541,0	572,0	1.797,0	63,0	759,0	11.329,0	-793,0	709,0
2005	...	1.321,0	1.106,0	593,0	1.529,0	-41,0	496,0	14.800,0	826,0	1.834,0
Variación en reservas ^o										
(millones de dolares)										
2002	-6,0	-165,0	526,5	123,5	-21,8	49,0	-214,0	-7.089,7	-71,4	-51,9
2003	-30,8	-339,0	351,9	-316,2	-550,0	25,1	88,2	-9.437,7	-69,0	163,0
2004	-31,6	-80,0	-542,0	40,0	-609,0	-50,0	-504,0	-4.058,0	-166,0	396,0
2005	...	-290,0	-1410,0	67,0	-279,0	-12,0	-178,0	-3.650,0	39,0	-309,0
Deuda externa SPNF ^p (% del PIB)										
2002	86,4	18,6	18,6	32,9	15,7	5,8	64,6	11,8	139,2	52,2
2003	97,3	20,7	30,7	34,9	14,7	4,6	66,9	12,1	142,6	51,0
2004	92,3	...	...	...	...	7,3	...	...	...	...
2005	87,9	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Servicio de la deuda total (% exportaciones de bienes y servicios) ^q										
2002	38,3	11,3	6,8	10,3	91,4	...	6,5	10,2	8,6	18,3
2003	25,2	12,1	7,3	12,7	87,8	...	6,9	11,5	10,3	10,0
2004	50,9	...	...	...	..	...	...	...	...	...
2005	41,6	...	...	...	..	...	...	...	...	...

INDICADORES ECONOMICOS

	BL	CR	DR	ES	GU	HA	HO	ME	NI	PN
Remesas de trabajadores ^f (% del PIB)										
2002	1,4	1,4	9,1	13,5	6,5	18,7	10,9	1,5	9,4	0,7
2003	1,6	1,7	12,5	14,1	8,2	27,8	12,5	2,1	10,6	0,7
2004	6,8	1,7	13,2	16,1	10,0	28,1	15,1	2,5	17,8	1,8
2005	...	...	9,0	16,6	10,0	24,4	21,7	...	19,4	...

Fuentes:

a,b,d,e,f,h,i,m,n,o: Balance Preliminar 2005, CEPAL. Panamá 2005: Art. 4

a: Belice 2005: Estimación BID. Costa Rica 2005: Bear Sterns. México 2004: *The Economist Intelligence Unit*.

b: Central Bank of Belice, Table 34.

c: Belice 2002-04: Artículo 4 del 2005, 2005: estimación BID. Guatemala: CEPAL y estimación BID. Haití: Balance Preliminar 2005, CEPAL. Costa Rica: CEPAL.

Para el 2005: , Balance Preliminar 2005, CEPAL, cuadro de cada país.

d: Belice 2002-05: Artículo 4 del 2005. México 2005: *The Economist Intelligence Unit*

e: Fin de periodo. Belice: Promedio BE 2002: Artículo 4, 2005. 2003-2005: CEPAL BPALC 2005 Guatemala: estimación BID; México: *The Economist Intelligence Unit*. República Dominicana 2005: Banco Central. Nicaragua 2005: Banco Central.

h,i: Belice: base 2001=100

c,g,i,k,l: IFS. ⁱ: Base 2000=100

j,k: PIB de World Development Indicators

j,k,l: Para 2005 se utiliza el último año disponible en el IFS de Diciembre 2005.

j: Línea 34 + Línea 35 de IFS sobre PIB de WDI

g: Fuente El Salvador: Ministerio de Hacienda. Costa Rica 2005: Banco Central de Costa Rica a Noviembre. Guatemala 2005: Banco Central de Guatemala a Noviembre.

m: Belice Fuente: CEPAL(texto) y Artículo 4. Costa Rica 2005: Banco Central de Costa Rica

n: Belice IFS y Artículo 4

p: World Development Indicators. Deuda Externa: Public and publicly guaranteed (PPG) debt (DOD, current US\$). Belize: Artículo 4.

q: World Development Indicators: Public and publicly guaranteed debt service (TDS, current US\$)

r: Fuentes locales, World Development Indicators, MIF